

JOSÉ LÓPEZ TOMÁS

LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL

ESTUDIO-PROYECTO

PARA ADAPTAR AL USO DE LA CIENCIA, EL COMERCIO, LA INDUSTRIA,
EL TURISMO, Y, EN GENERAL, DE TODAS LAS RELACIONES ENTRE
LOS PAÍSES CIVILIZADOS DEL MUNDO, EL IDIOMA OFICIAL DE ESPAÑA,
LA ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHILE,
DOMINICANA, ECUADOR, GUATEMALA, HONDURAS, MÉJICO,
NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, SALVADOR,
URUGUAY Y VENEZUELA.



VALLADOLID
IMPRENTA CASTELLANA

1913

W-25704 208

DG
A

Caja de Ahorros
del
Sureste de España

Biblioteca Gabriel Miró
ALICANTE

Reg. 15079

Mat. 46

Sig. 112-487-22

MOD. B-1

NI

LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL



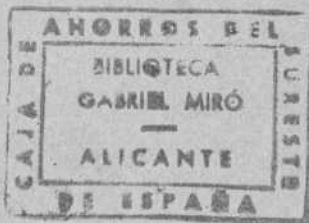
+ 140047

5079
JOSÉ LÓPEZ TOMÁS

LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL

ESTUDIO-PROYECTO

PARA ADAPTAR AL USO DE LA CIENCIA, EL COMERCIO, LA INDUSTRIA,
EL TURISMO, Y, EN GENERAL, DE TODAS LAS RELACIONES ENTRE
LOS PAÍSES CIVILIZADOS DEL MUNDO, EL IDIOMA OFICIAL DE ESPAÑA,
LA ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHILE,
DOMINICANA, ECUADOR, GUATEMALA, HONDURAS, MÉJICO,
NICARAGUA, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, SALVADOR,
URUGUAY Y VENEZUELA.



VALLADOLID
IMPRENTA CASTELLANA

1918

Es propiedad del autor.

No obstante reservarse los derechos que la Ley le reconoce, el autor autorizará, siempre que lo crea conveniente, la reproducción y la traducción íntegras de esta obra, á todos los españoles y extranjeros que se lo pidan, sean ó no editores ó impresores, sin cobrarles cantidad alguna.

A

S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII

Y A LOS

Excmos. Sres. Presidentes de las Repúblicas Argentina, de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, del Salvador, Uruguay y de Venezuela.

SEÑOR, SEÑORES:

La lengua en que expresáis vuestros amores á los pueblos que regís y representáis, y vuestros íntimos sentimientos familiares, es la única de las altamente organizadas y más conocidas en el mundo, en condiciones para adaptarse al uso universal mediante una regularización y simplificación de su gramática, que no altera su aspecto general en la escritura ni en la conversación.

De importancia extraordinaria para los futuros destinos de la humanidad sería la realización de ese ideal de todos los hombres cultos de la tierra, que vendría á satisfacer una necesidad, cada día mayor, de las relaciones internacionales; y de importancia extraordinaria para

vuestros pueblos, que asistirían á su engrandecimiento y dilatación espiritual en las demás regiones del globo.

Majestad, Excelentísimos señores:

A vosotros acudo para que os dignéis decretar la celebración de un Congreso Hispanoamericano que estudie y discuta mi proyecto, y, como resultado de sus deliberaciones, proclame la Lengua española universal, adoptando al mismo tiempo cuantas medidas tiendan eficazmente á extender en todos los países civilizados el conocimiento de ese idioma; y en vuestras manos pongo humildemente este trabajo, base del estudio que habrán de realizar hombres de mayor preparación científica.

José López Tomás.

A MANERA DE PRÓLOGO

Para llegar á la lengua universal se ha proyectado hasta ahora:

- 1.º Un idioma *inventado* (Volapük), que fracasó.
- 2.º Un idioma *artificial* (Esperanto), con base racional de que el anterior carecía, pero destinado igualmente al fracaso, como demostraré.

Yo proyecto una lengua universal sobre la base de la española. Si este pensamiento no se realiza, habrá que abandonar toda esperanza de ese instrumento internacional que tan necesario se juzga; porque ya no queda otro camino que seguir.

Ninguna nación, por poderosa que sea, abrigará la pretensión de imponer su idioma en el estado en que hoy se conoce.

«Los idiomas no son hijos de la evolución, sino de la degeneración; ni son el lenguaje racional, sino restos fósiles adaptados más ó menos malamente para expresar el pensamiento... Su historia consiste en un continuo cambio, por el cual la idea y el sonido quedan á merced de los agentes mecánicos y del capricho de los pueblos. El progreso y la evolución natural no se encuentran en los idiomas; lo que en ellos se encuentra es un retroceso espantoso, una degeneración y una confusión que los llena de hojarasca y de elementos muertos» (1).

(1) «Embriogenia del lenguaje» Julio Cejador.

Hay que elegir uno de evidente importancia presente y futura, despojarle de todas las irregularidades, dificultades, anomalías y aberraciones que los siglos han ido amontonando sobre él; simplificarlo, regularizarlo, quitarle todo lo que le sobra y dejarle lo estrictamente necesario para poder *ofrecerlo á los hombres de los demás países*, quienes lo recibirán voluntariamente como el medio más fácil y cómodo para entenderse de palabra y por escrito. El idioma *elegido* es el español.

No hay por qué temer la *oposición de la costumbre*, porque la reforma no va contra el modo actual de hablar los españoles y los americanos; ni la *resistencia de los escritores* á emplear la nueva lengua, porque no pretendo que la usen ellos, sino los demás hombres del mundo que no son artistas de la palabra; ni la *enemiga de ninguna Academia oficial* española ó americana, ni de ningún gramático de nuestra lengua, porque no modifico ni un filde de ésta.

No sé cómo se juzgará mi proyecto; lo que sí sé es que pretender que el inglés actual, ó el francés actual, ó el español actual, pueda convertirse en universal, sería absurdo. Y que, por lo contrario, si al mercado universal se lleva un producto de utilidad extraordinaria cuyo coste de adquisición sea insignificante, frente á otro producto similar, de coste enorme, indudablemente se preferirá el primero.

Por todo esto creo que puede haber *dos* lenguas españolas.

Una la

LENGUA ESPAÑOLA HISTÓRICA,

la que hablamos en la vieja tierra hispánica y en las jóvenes tierras americanas, y debemos, en parte, á la tradición y el uso común; en parte, la más noble, á los buenos escritores antiguos y modernos; en parte, no pequeña, al error, la ignorancia y la pedantería, que también han puesto en ella sus manos pecadoras.

Contra esta lengua, tal como la conocemos, con sus grandes cualidades, que son muchas, y sus defectos, que no son tantos, repito que no se intenta nada en este libro. Me urgía declararlo para evitar la alarma que pudiera producirse en ciertas inteligencias. No va nada contra ella; ni siquiera la insignificante reforma ortográfica inspirada en el fonetismo, que algunos condenarían como si, en vez de perfeccionarla, la destruyera.

Otra la

LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL.

la que andando el tiempo se hablará en todo el mundo civilizado, porque es la única que puede derivarse de una gran lengua europea hablada sin alterarla profundamente, y porque no buscar la lengua universal entre las vivas y grandes, creando en cambio, una artificial, equivale á trabajar en contra de la solución de ese gran problema, ó, por lo menos, á perder el tiempo lastimosamente.

Para esta lengua española universal son todas las reformas que propongo, estudiándolas, razonándolas y fundándolas en la tradición de la actual, ó en la tendencia analógica, ó en la relación con otras europeas, vivas ó muertas; sin que en ningún caso proponga una alteración arbitraria y caprichosamente.

Esta lengua universal nace de la española, como la española nació de otra. Tiene los rasgos generales de la que le dió el ser; viene á la vida libre de prejuicios ancestrales, en forma regular y simplificada, más sencilla, y sin embargo menos pobre, que la inglesa, la lengua gramaticalmente más sencilla de Europa y América. Viene á honrar á su madre y agrandar su nombre; á ofrecerse generosamente á los hombres de todos los países como la *única posible* para que se entiendan y para que la empleen como vehículo de las ciencias, el comercio, etcétera. ¿Qué español ó americano será tan enemigo de la preponderancia, más ó menos directa, de su lengua

ñativa en el mundo que la reciba mal, ó tan apático que no la acoja con un poco de calor de su espíritu y no haga un pequeño esfuerzo, el mínimo exigible por patriotismo, para contribuir á su implantación?

Nace con oportunidad. «La unidad de civilización tiende á exigir la unidad de lengua. Las libres naciones de mañana (el mañana que siga á la terminación de la guerra mundial) tenderán á formar una sociedad, y una sociedad no puede existir sin medios de comunicarse. La Sociedad de las Naciones deberá servirse á la vez de las principales lenguas actuales de civilización, y sin duda, accesoriamente, de una lengua internacional (1).

Si los Jefes de Estado á quien tengo la honra de dedicar esta humilde obra, sus Gobiernos y Representantes políticos, y la Prensa de las naciones de nuestra habla ponen en la realización de este ideal todo el empeño que él merece; si cada español y americano culto siente, como debe sentir, estos dos grandes amores, igualmente legítimos, *el amor egoísta* de raza y *el amor altruista* de humanidad, el lazo que se busca para unir y estrechar las relaciones de afecto y de interés entre los principales pueblos de la tierra, será la *Lengua española universal*.

J. L. T.

(1) A. Meillet, *Las lenguas en la Europa nueva*; artículo de D. José Martínez Ruiz (Azorín), *Lo porvenir. La política de los Estados Unidos*, publicado en *A B C* del 29 de Septiembre de 1918.

Parte primera

LA LENGUA UNIVERSAL

¿CUÁL? ¿CÓMO?

La lengua internacional carecería de la riqueza de inflexiones que ostentan las actuales...; pero todos los hombres se entenderían sobre la haz de la tierra y así se aceleraría el reinado de la fraternidad universal.

Arquitectura de las lenguas.
EDUARDO BENOT.

De algún tiempo á esta parte se experimenta la necesidad, cada día mayor, de una lengua universal que facilite las relaciones entre los hombres de las naciones más civilizadas, ahorrándoles el enorme trabajo de aprender idiomas extraños para acrecentar el caudal de sus conocimientos y para usarlos en la mutua correspondencia intelectual, de negocios, de todo lo que constituye la cultura y el trabajo de los pueblos modernos.

El mundo civilizado debe tener un lenguaje único de palabras, como tiene un lenguaje único de números. Hay varios proyectos, intentos generosos que ó han fracasado apenas llegados á la vida, como el Volapük, ó están destinados á fracasar, como el Esperanto. «No se trata de inventar á capricho Léxicos apropiados para esa lengua,..; ni ¿cómo ha podido caber en cabeza humana que hubiese memoria capaz de adquirir y de retener lo caprichosamente arbitrario, sin antecedente

ni ligamen ninguno con la lengua patria? Por eso el Volapük de Schleyer es inaprendible; porque su vocabulario es inventado; porque todos los términos de ese ingenioso intento de lenguaje son producto inarmónico de los antojos del capricho, sin referencia ninguna al fondo común de la elocución universal (1).»

El ilustre Benot admite como posible una lengua fundada en el proyecto de Alberto Liptay. Éste demuestra que hay muchos millares de voces de uso general en los pueblos más civilizados, las cuales pueden y deben servir de base para un glosario común á los quinientos millones que forman la parte más importante de la humanidad. Liptay no aspira á la invención sino al aprovechamiento de lo existente. Hasta unas 7.000 voces procedentes del latín son palabras usadas por portugueses, españoles, italianos, franceses, ingleses y alemanes; de manera que para utilizar este acervo común, sólo sería necesario *uniformar la pronunciación*, uniformar la ortografía, simplificar el sistema de flexiones españolas, italianas, etc., y uniformar la construcción. Lo que á Benot le parece admisible de este pensamiento es el aspecto científico; es que la nueva lengua saldrá del «fondo común de la elocución universal», sujeta á una gramática sencillísima, aprendible en cortas horas por su falta de excepciones y complicación».

En esto parece haberse inspirado el Dr. Zamenhof al construir el idioma artificial que, bajo el pseudónimo de *El Dr. Esperanto*, dió á conocer en 1887.

Prescindiendo de otros errores, me fijaré sólo en lo que constituye la médula del lenguaje, en la palabra por excelencia, el verbo. Consta éste en el Esperanto, de voz activa y voz pasiva; primer error fundamental, inexplicable en un idioma que debe ser muy sencillo. Lo mismo que expresamos con esta oración, «Dios es amado por el hombre» lo expresamos con esta otra activa,

(1) «Arquitectura de las lenguas.»

«el hombre ama á Dios»; luego sobra la primera. Hay en ésta todos los modos y casi todos los tiempos que figuran en las lenguas europeas; y entre los de presente, pretérito y futuro de indicativo, el condicional, el imperativo-subjuntivo y el infinitivo con su participio y gerundio subdivididos en presente, pretérito y futuro, más los tiempos compuestos con el auxiliar *esti*, dan un total de 30 formas distintas que sumadas con las 24 de la voz pasiva se elevan á ¡54 formas! Esta falta de sencillez es por sí misma un golpe de muerte para el Esperanto. Pues hay otra causa por la cual este idioma, semejante al latín, griego, etc., en que no tiene realidad en una comunidad grande ó pequeña de hombres, no puede ser universal, como no lo es el latín. O si se quiere; así como el latín es una lengua universal en que nadie se entiende, el Esperanto podría llegar á ser otra lengua universal en que nadie se entendería. Hablaré del latín, como hecho histórico, para que, lo que diga de él, se aplique al Esperanto.

Mientras conquistadores y conquistados lo hablaron, se mantuvo la unidad de pronunciación; pero cuando desapareció de Europa como lengua viva y ya no hubo una norma a que ajustarla, cada país le dió la modalidad de su propio idioma. ¿Qué digo cada país, si sólo en Inglaterra lo pronuncian unos como si fuera inglés; otros siguen el *sistema romano* que trata de aproximarse a la pronunciación antigua; otros el llamado *continental* que consiste en pronunciar las consonantes como las inglesas y las vocales como en alemán o italiano, subdividiéndose este sistema en *estricto* y *modificado*, según que se acerca al romano o al inglés?

Por esta diversidad de pronunciación no pueden entenderse en latín hombres de distintos países. Se dice que cuando la coronación de Maximiliano, Emperador de Austria, los Embajadores de las potencias le felicitaron en latín y que a cada cual le pareció que los demás habían hablado en su lengua nativa.

Esto tratándose de una lengua natural que forma parte de muchas otras, incluso de algunas habladas en el Norte de Europa (en el inglés se calcula próximamente un sesenta por ciento de palabras latinas); que ha sido el instrumento de la civilización de muchos siglos; que actualmente da, con el griego, las raíces para la formación de palabras técnicas de nuevo cuño; que es el órgano de la Iglesia católica; que es de una gran belleza y tiene una tradición gloriosísima. ¿Qué no ocurrirá con un idioma artificial, sin historia, sonando extrañamente á todos los hombres y con grandes defectos de construcción; sin gentes que den la norma de su pronunciación, y teniendo que sufrir en la suya, indefectiblemente, la influencia de los múltiples y distintos organismos fonéticos de los habitantes de la tierra? Por eso creo que el Esperanto, como cualquier otro idioma *artificial, inventado*, quedará como expresión del esfuerzo generoso de hombres idealistas que no han sabido leer ni en la Historia ni en la vida.

Todo eso hay que desecharlo. Pero ¿habrá que renunciar á la realización de este ideal hermoso? No; lo que hay que hacer es buscarle una base sólida, la cual no puede ser otra, única y exclusivamente, que una lengua natural, una lengua viva. Necesariamente una lengua viva.

¿Cuál?

Una lengua que por vicisitudes de la Historia disfrute actualmente una gran posición en el mundo, y tenga asegurado durante siglos un gran porvenir.

En ese caso se encuentran el inglés en primer lugar, el español, en segundo; siguiéndoles en importancia el francés, el portugués, el alemán y el italiano.

¿Cómo?

Creando una forma simplificada de la lengua elegida, que sea derivada de ésta, de la cual debe distanciarse lo absolutamente preciso, de modo que, á pesar de la sencillez que se le imprima, se entienda como la propia originaria.

¿Puede ser la inglesa la destinada á ese uso universal? Por su estructura gramatical, sí, porque es sencillísima; pero su pronunciación es de una dificultad casi invencible, y había que empezar por la reforma de su escritura, haciéndola fonética.

Ya se ha propuesto esta reforma á mediados del siglo pasado y se han publicado Biblias, periódicos, etc., con la nueva ortografía; siendo lo más importante en este sentido el acuerdo á que han llegado la Asociación filológica americana (de los Estados Unidos) y la Sociedad filológica de Londres en 1883 admitiendo ciertas reglas para la corrección de la ortografía de determinadas palabras, unas 3.200 próximamente.

Pero estudiándolas se ve que la corrección acordada se limita á la supresión de algunas letras inútiles, y que para leer las palabras simplificadas subsiste en toda su integridad la dificultad casi insuperable de esa lengua, que nace de la diversidad de sonidos de las vocales (6 la *a*, 3 la *e*, 2 la *i*, 4 la *o*, 4 la *u*), de la asimilación de sonidos y de la asibilación, de la no acentuación de las palabras, etc. Los fonetistas ingleses y norteamericanos, prescindiendo de radicalismos imposibles, que desfiguraban por completo la escritura actual, se limitan ya á esa modificación y simplificación ortográfica, subsistiendo para los extranjeros todas las dificultades que hoy les presenta el estudio de esa lengua.

La dificultad de una reforma de esa clase la reconocen los mismos ingleses. «En mi opinión, dice Mr. Callendar, las verdaderas funciones de la escritura fonética hoy son de esta naturaleza (alude á algún sistema más sencillo que el corriente, el cual disminuya las dificultades de los extranjeros para aprender el inglés). Si ha de venir completamente la reforma de nuestra escritura, tiene que ser por un proceso gradual. Toda persona ilustrada ama la ortografía admitida por miles de ideas asociadas de las cuales no se separaría voluntariamente, y esa ortografía posee otras ventajas importantes que

no puede presentar hoy ningún sistema fonético conocido» (1).

Yo tengo la convicción de que todas esas tentativas, hasta hoy sin resultado, fracasarán siempre porque el pueblo inglés es acaso el más apegado á su tradición, como lo prueba conservando sus arbitrarios, difíciles y arcaicos sistemas de monedas, pesas y medidas. Y la lengua inglesa en esas condiciones que parecen congénitas, no puede ser la universal, á pesar de la extensión colosal del imperio británico, que incluyendo la India, las colonias, los protectorados y las esferas de influencia, es de poco más de diez millones de millas cuadradas, con una población aproximada á fines del siglo pasado, de 350.000.000; á pesar del poderío de los Estados Unidos, con un área total de 3.600.000 millas y una población de 76.000.000, todo lo cual asegura á esa lengua un gran porvenir; á pesar de lo que representan esos dos grandes pueblos en la civilización mundial con su literatura, sus ciencias, sus artes, su industria, su comercio etc.

¿Puede ser la lengua española la destinada á ese uso universal? Por su escritura casi fonética sí, y esto la coloca en el primer lugar entre los idiomas candidatos. Sin alteración sensible, á poco que nos apartemos de la ortografía actual, y en parte restablezcamos la anterior al siglo xv, más fonética que la de hoy, le hemos dado mayor perfección en ese sentido que la del sánscrito, que no deja de tener algunas anomalías.

El español, aun con su defectuosa escritura actual, lo leen fácilmente los extranjeros. Yo he tenido muchas ocasiones para observarlo, por haberlo enseñado á hombres de distintos países (ingleses, norteamericanos, noruegos, alemanes, franceses y suizos). Algunos de ellos (la mayor parte) habían aprendido los elementos del idioma en su país, y me asombraba oírles leer, casi sin

(1) A system of Phonetic Spelling.

defectos. ¿Quién que aprenda el inglés puede llegar á tanto, no en meses, ni aun en años? Pero nuestra gramática es de una dificultad casi invencible para los extranjeros en tres puntos principales; los nombres, la conjugación de todos los verbos, regulares é irregulares, y el empleo del verbo *estar* diferenciado de *ser*.

Aún no se ha intentado llevar á la práctica ninguna reforma fonética, interesados como estamos hace siglos en la etimología de nuestras palabras, haciéndola que se ajuste a una lengua... de la cual no procede. Había que empezar por ahí, y por ahí he empezado. Había que seguir por la reforma gramatical; no para hacer una lengua literaria, que para eso ya tenemos la hermosa que nos legaron nuestros grandes escritores, sino para hacer otra con los elementos absolutamente indispensables para que sirva de instrumento a otras actividades humanas menos exigentes en materia de idioma, como las ciencias, el comercio, la industria, el turismo, etc.

Y por la reforma gramatical he seguido, haciendo en la parte variable una *lengua derivada* idéntica á la actual, de la cual apenas se distancia.

Hablamos el español unos ochenta millones de seres que vivimos en cerca de cinco millones y medio de millas cuadradas. La población de España es de 100 habitantes por milla; la de América, en conjunto, es de 9. Cuando estos países alcancen la plenitud de su vida y tengan una población relativa como la de algunas naciones de Europa, como Francia, por ejemplo, que no es de las más pobladas, ó sea unos 200 habitantes por milla, la población absoluta de las tierras donde se habla nuestra lengua, se elevará á unos *mil millones*. Será, por consiguiente, la cifra mayor después de Inglaterra y los Estados Unidos, ó sea el idioma más hablado después del inglés.

Aprendido el español universal que proyecto, podrá perfeccionarse en sonido en cualquier punto del globo de los muchos donde se habla nuestro idioma, pues en los

dominios espirituales de éste el sol sigue sin ponerse. Y no podemos ni debemos olvidar estas dos grandes verdades; primera, que una parte de la Historia, la que se desarrolla alrededor de la figura de Colón, *está* llena del nombre de España; segunda, que una gran parte del porvenir, por nosotros y por nuestros hermanos en habla y costumbres, *estará* llena del nombre de hispanoamérica.

¿Puede ser la lengua francesa la destinada á ese uso universal? Por su escritura, no, pues aunque fija es etimológica. Oigamos á Littré, académico y autor ilustre de un gran diccionario. «En la lengua francesa no puede haber nada más defectuoso y corruptor que la tendencia, general hoy, consistente en poner de acuerdo la pronunciación con la escritura. Son estas en nuestro idioma dos fuerzas constantemente en lucha. Por una parte hay esfuerzos gramaticales para acomodar la escritura á la pronunciación; pero estos esfuerzos no producen nunca más que correcciones parciales, resistiendo el conjunto de la lengua, en virtud de su constitución y de su pasado, á todo sistema que transformara de arriba abajo su ortografía».

Su gramática es, por otra parte, tan difícil como la nuestra y la de las demás lenguas hermanas; todo lo cual resta á la francesa condiciones para ser la universal, á pesar de que ya en el siglo XIII se la consideraba «más común á todas las gentes» como lo es hoy, y á pesar de todo lo que Francia, por su extensísima cultura y por su gran influencia espiritual, representa en el mundo.

Las demás lenguas importantes de Europa creo que no puedan aspirar á aquel honor de que vengo hablando, ó por su gran dificultad y porvenir limitado, como el alemán, ó porque no se ve que puedan tener tan gran expansión como las tres citadas ni el italiano ni el portugués.

RESUMEN

Mi tesis fué: que no puede ser la universal una lengua artificialmente compuesta; y que teniendo que serlo *necesariamente* una natural, ni la inglesa ni la francesa, como muy importantes, pueden aspirar á ese gran destino en el mundo.

Creo que he probado suficientemente mi tesis, hasta esa parte. Pero he formulado otra proposición; que la lengua española puede ser la universal aplicándole un sistema fonético de escritura y simplificándola gramaticalmente; ó sea formando una *lengua española* derivada, idéntica á la actual, de la que apenas se distancie. Y esta segunda tesis es la que voy á demostrar en el resto de este trabajo.

Parte segunda

ORTOGRAFÍA FONÉTICA

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL

«Así tenemos de escribir como pronunciamos y pronunciar como escribimos».

Gramática de la Lengua castellana.—ANTONIO DE NEBRIJA.

«El verdadero y único oficio de la escritura alfabética es representar fiel é inteligiblemente la lengua hablada».—*The American Philological Association and The Philological Society of London.*

A dos principios puede someterse la escritura de nuestras lenguas, el etimológico y el fonético. El primero representa el pasado, que subsiste; el segundo es el principio del porvenir. Aquél representa la ley del mayor esfuerzo, contraria á la naturaleza humana; éste representa la ley del menor esfuerzo, á que tendemos en todos nuestros actos. El principio etimológico se funda en el absurdo y el error. En el absurdo, porque para escribir bien es necesario saber latín, y aun sabiéndolo se puede incurrir fácilmente en error si no se recuerda bien la ortografía de la palabra latina, ó si ésta no se conoce, cosa facilísima, pues nadie puede jactarse de conocer *todo* su idioma propio y menos *todo* un idioma extraño.

En el error, porque se ha partido de la creencia falsa de que el español se deriva del latín clásico, y, en consecuencia, todo el afán de varios siglos ha consistido en ajustar artificiosamente nuestra ortografía á la de esa lengua.

El principio fonético se funda en la lógica. La palabra escrita no es más que la imagen de la hablada, y á ella debe estar sometida, reflejándola por medio de signos adecuados y sencillos. El principio fonético emancipará la lengua de la ridícula tiranía del latín; hará que cese la tortura de tantos millones de españoles y americanos que escriben incorrectamente por carecer de una instrucción sólida, ¡como si las lenguas fueran privilegio de los menos!; y sencillo, racional y bueno, igualará en su esfera de acción, al ignorante con el sabio.

El principio etimológico todo lo ha sacrificado á la palabra escrita. El renacimiento de las letras en el siglo xvi introdujo la idea nueva y muy perniciosa de que la escritura que había sido antes verdaderamente etimológica, precisamente porque fué fonética, debía tender á reproducir *á la vista* las formas de las cuales se derivaban las palabras (1); resultando, como dice Littré, que en las lenguas que han aplicado á los sonidos nacionales un sistema ortográfico procedente de la tradición de una extranjera, por ejemplo, el francés aplicando la ortografía latina, hay á menudo una gran distancia entre la pronunciación real y la ortografía» (2).

¿En qué se han basado los hombres de varios siglos para dar la preferencia al principio etimológico? En un error fundamental, que consistió en creer que el francés, provenzal, catalán, italiano, portugués, vólaco, moldavo y castellano proceden del latín clásico. No es éste, *sermo patricius*, la verdadera fuente de las lenguas romances, las cuales tomaron el gran caudal de sus

(1) «English etymology», Walter W. Skeat.

(2) «Dictionnaire de la langue française», É. Littré.

vocablos del dialecto popular, hermano bastardo del latín, como lo llama el Profesor A. Loiseau (1), lengua que al mismo tiempo que el latín, se hablaba por el pueblo romano, siendo aquel el idioma ilustre que se oía en el Senado y en la corte de los Césares, y se leía en las obras de escritores egregios, y ésta el romano rústico, dialecto que hablaba la plebe y que se corrompió cada vez más con las invasiones de los pueblos del Norte, extendiéndose bajo Carlomagno á Francia, España, Italia, etc.; si no es que las lenguas de estos países proceden de otra, hija del latín, como sostiene el Conde Perticari (2) ó que ese latín bastardo sea el mismo italiano, como dice Lord Byron (3).

Ese error de origen se agravó con la ignorancia y el capricho de los amanuenses que escribían los libros antes de inventarse la imprenta, y que dieron lugar á quejas como esta del Petrarca: «No hablo ahora ni me lamento de la ortografía que ya hace mucho tiempo que se ha perdido...

¿Crees tú, quizá, que si volviesen á nacer Cicerón y Livio y otros muchos egregios escritores antiguos, y mandaran que les leyeran sus libros, los entenderían... creyéndolos más bien obra de otros ó escritura de bárbaros?» (4).

Añádase á todo esto el atraso de la lingüística. La verdadera lingüística nació en el siglo pasado. Hasta entonces lo mismo desbarraba Leibnitz que Varrón». (5) Voltaire decía de la etimología que era una ciencia en que las vocales no valen nada y las consonantes muy poco;

(1) «Cantigas de Santa María», de D. Alfonso el Sabio, publicadas por la Real Academia Española.

(2) «Storia della Letteratura italiana», G. Maffei.

(3) «Beppo, poema: I love the language» (habla del italiano) *that soft bastard Latin*.

«Which melts like kisses from a female mouth». (Me gusta el idioma, ese gentil latín bastardo que fluye como los besos de boca de una mujer).

(4) «Maffei», obra citada anteriormente.

(5) «Introducción á la Ciencia del lenguaje», J. Cejador.

y agregaba satíricamente: Es indisputable que el Emperador *Ki* es evidentemente el rey *Atoes*, cambiando la *K* en *A* y la *I* en *Toes*.

Esto que parecerá exagerado, no lo es; que así las ha gastado la etimología... y las gasta, que es lo peor. Véase una muestra tomada de una obra publicada en 1891: «El verbo *avoir* viene del latín *habere*; la *h*, siendo muda, ha desaparecido, y la *b* se ha convertido en *v*». Más fácil es, fijándose en nuestro antiguo *aver*, en *aver* portugués (antiguo), en *avere* italiano, pensar que este «fenómeno que se encuentra á la vez en esos idiomas, provendrá del latín hablado comúnmente antes de la completa disgregación dialectal del Imperio romano» (1).

En pugna con ese mal cimentado principio, frente á él, para derribarlo, se alza el fonético. Aplicado radicalmente á nuestra lengua, apenas la altera; en otras causaría efectos desastrosos, como en la francesa, según dije en la primera parte.

El principio fonético debe admitirse en la lengua inglesa cuando no pugna con el etimológico (2). Muchas pequeñas reformas se han propuesto en Inglaterra y los Estados Unidos durante los tres últimos siglos; y filólogos como Max Müller declaran su convencimiento de la verdad y la razón de los principios en que se funda la reforma fonética, prefiriendo ésta al *inseguro y anticientífico modo actual de escribir* (3).

La Asociación filológica de los Estados Unidos adoptó y publicó en 1876 una declaración en favor de la reforma en la escritura inglesa pidiendo que se «destruya por la influencia combinada de los sabios y educadores el inmenso y terco prejuicio que considera los modos es-

(1) «Gramática histórica española», R. Menéndez Pidal.

(2) «The Philology of the English tongue», John Earle.

(3) «Earle», obra citada.

tablecidos de escribir casi como constitutivos de la lengua, como si tuvieran un carácter sagrado» (1).

Un sistema fonético es inadaptable al inglés:

1.º Porque cuando se trata de escribir el sonido, surge esta dificultad; la gran diversidad de opiniones que á menudo existe en cuanto á la verdadera naturaleza del sonido (2).

2.º Porque los signos adoptados disfrazan de tal modo la lengua, que no parece la misma, aun en el sistema de Mr. Ellis, que es el más conservador, como se verá cuando trate del mío; y después de inventarlos y de deformar la escritura actual, los fonetistas no consiguen su objeto, pues si un extranjero aprendiera por sus sistemas no llegaría nunca á entenderse con un inglés.

En cambio la adaptación de un sistema fonético, lo mismo para el español presente que para el futuro, es facilísima. Las alteraciones, en algunos casos, nos hacen recordar nuestra ortografía antigua, más fonética que la de hoy. Y su implantación en el español universal ofrecerá á los extranjeros la ventaja grandísima de aprender á leerlo y escribirlo sin esfuerzo y sin incorrección.

El sistema que propongo, y que está en la conciencia de todos los españoles y americanos cultos (3), se funda en que *cada sonido tenga su propia letra invariable y cada letra su propio sonido invariable*. Se funda también en la tradición, en parte, de nuestra lengua, según se desprende del Poema del Cid, las obras de Alfonso el Sabio (Las Siete Partidas y el Fuero Juzgo, principalmente), del príncipe Don Juan Manuel, de Gonzalo de

(1) «The Century Dictionary», tomo VIII.

(2) «Earle», obra citada.

(3) Entre las obras de D. Fernando Araujo, figura una titulada «Estudios de fonética Kastelana», impresa en ortografía racional y costeada por varios neógrafos de Chile. No la conozco, aunque supongo que será buena, dada la competencia de su autor.

Este y cualquier otro trabajo análogo, deberán tenerse en cuenta en su día para subsanar cualquier defecto ú omisión del mío.

Berceo, y varias más; en prosa y verso, de autores anteriores al siglo xvii

Lo más rápidamente posible hablaré de las letras que suprimo ó varío, empezando por las

VOCALES

No varían la *a*, *e*, *o*, *u*. Sólo de las letras *i*, *y* he de hablar brevemente. Á la última se le asignan dos valores, uno vocal y otro consonante, y los mismos tenía la *i* en nuestra ortografía antigua. Así las vemos empleadas indistintamente; imos (vamos), yva (iba), aiudar, veyer (ver), i (y), veynte (veinte).

Como signo vocal la *y* es superflua en nuestro alfabeto, pudiendo escribirse con *i* todas las palabras que se escriben con *y*; como la conjunción *y*, ley, voy, muy, etc. (*i*, lei, voi, mui ⁽¹⁾). Como consonante se emplea hoy delante de una vocal (*ya*, *yegua*, *yugo*); pero en castellano antiguo se empleaba, á veces, en los mismos casos la *i* (*io* = yo, *Sant iago* = *Santiago*).

¿Qué diferencia de sonido hay entre *hierro* y *yerro*, *yó* y *iodo*?

En italiano no existe esa letra, ni hace falta para obtener su sonido, (*maiuscolo*, *ieri*, *aiutare*, *maiorasco*, *Caio*, etcétera = mayúsculo, ayer, ayudar, mayorazgo, Cayo, etcétera); y en latín se emplea la *i* consonante con igual sonido que la *y* (*major* = *maior*, así como en nombres griegos, *Troia* = Troya).

No existiendo, pues, diferencia de sonido entre las dos letras, sólo una debe subsistir con el doble carácter vocal y consonante, siendo preferible la *i*.

CONSONANTES

No varían la *d*, *f*, *l*, *m*, *n*, *ñ*, *p*, *r*, *s*, *t*.

De las restantes trataré siguiendo el arbitrario orden alfabético actual.

(1) «Diccionario latino-español», V. Salvá.

La *b* y la *v* son de las que más se prestan á error. En los códices antiguos es frecuente el uso de una por otra, el cual provenía de la semejanza que tenían en la figura y en la pronunciación (1); siendo ésta en la mayor parte de España igual para ambas letras (2). *Verde, viaje*, etcétera, se pronuncian igual que *baño, bayo*, etc., pues la distinción entre la *b* y la *v* se borró ya en el siglo xvi, conservándose después sólo en la ortografía, (3).

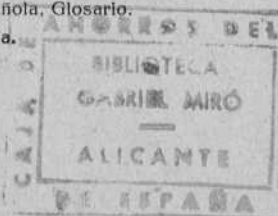
Nuestros antepasados tenían en este punto una ortografía más correcta que la actual. Lo prueban, entre otros, los siguientes ejemplos, algunos de los cuales conservan mejor la relación con lenguas hermanas: *bevir* (vivir), *dever* (deber); *estava, llevava, escribir* (estaba, llevaba, escribir); *embiar, enbidia* (enviar, envidia), *ovo* (hubo), *alvedrío, cavallero, sobervia* (albedrío, caballero, soberbia). *Cerbantes* escribía así su apellido, aunque nosotros le hemos enmendado la plana; en cambio no se nos ha ocurrido poner de acuerdo *Ávila* (del latín *Abula*) con *abulense*; ni *abuelo* con *avus* (como en italiano *avo* y en portugués *avó* y en español antiguo *avuelo*; ni *barrer* con *verrere*, etc. Palabras que en español escribimos hoy con *b* se escribían antes con *v*, como hemos visto, y con *v* se escriben en francés é italiano. Así la *b* de *escribir* es *v* en francés é italiano, *j'écrivis, io scrivo*, y lo era en español; *haber* era antes *aver* y en italiano *avere*, en francés *avoir*, en portugués, catalán y valenciano *haver*; la *b* de nuestro pretérito imperfecto de indicativo es *v* en italiano (parlava) y en portugués (amava, etc.)

¿Qué más? Donde parece más necesario el sonido de la *b* es cuando va seguida de *r*, y sin embargo se encuentra en francés y en italiano la *v* en esos casos (*vrai, pauvre, avró, dovremo*).

(1) «Fuero Juzgo», cotejado por la Real Academia Española, Glosario.

(2) «Gramática Castellana», por la misma Real Academia.

(3) «Gramática histórica española», R. Menéndez Pidal.



El desacuerdo entre las lenguas hermanas es grande, y nace principalmente de que los españoles evolucionaron hacia el latín amoldando artificialmente nuestras palabras á la ortografía de ese idioma (1).

Hay, en realidad, un sonido ó fonema medio entre la *b* explosiva, muy rara en nuestra pronunciación moderna, y la *v* fricativa, que es «la *v* bilabial, dejando escapar el aire continuo entre los dos labios ligeramente aproximados, sin cerrarse del todo; no la *v* fricativa³ labio dental» (2).

Para evitar la confusión entre estos dos sonidos y letras, sólo debe subsistir una con un valor convencional intermedio, con esta figura, \bar{v} .

El tratar de la *c* obliga á hablar, por su doble sonido de *k* y *z*, de estas dos letras y de la *q* y la *ç* que se usaba antiguamente.

El sonido *k*, «el que mejor expresa la fuerza, el poder, la violencia, el *Hércules* de todos los sonidos como dice Kleinpaul, no está representado por un solo signo, sino por la *c* ante *a*, *o*, *u*, la *q* y la *k*. No tiene razón de ser esta triple representación puesto que la *c* se pronunció delante de *e*, *i* lo mismo que delante de *a*, *o*, *u*, ó sea como *k*, hasta el siglo vii de nuestra Era (Cicero se pronunciaba *kikero* por los latinos) (3). Se empleó la *q*, sonando siempre la *u* después de esa letra (así, *eques* = *ecues*; *quis* = *cuis*; *quod* = *cuod*, etc.) ¿Qué mayor sinrazón que pronunciar *qu* unas veces sin *u*, otras con ella? (4). En español antiguo se empleó más que ahora (*quaresma*, *quanto*, *quarto*, *question*, \bar{q} = *que*, *requesta*, etcétera.) También se usó la *ch* con el mismo sonido *chólera*, *christiano*, *châldeo*, *chîmica*, etc.); siendo verdaderamente extraño que apenas escribamos palabras con *k* á pesar de ser letra del alfabeto latino antiguo

(1) «Gram, hist. esp.» Menéndez Pidal.

(2) «Gram. hist. esp.» R. Menéndez Pidal.

(3) «Grammática Italiana», P. Petrocchi.

(4) «Lòs gérmenes del lenguaje», J. Cejador.

según el «Manual de paleografía» de Lupi. El griego tiene ese signo como único (la cappa); tiene mucho uso en otras lenguas (inglés, alemán, etc.), y como está libre de los prejuicios de la *c* y la *q* (ésta, manuscrita, además, se confunde fácilmente con la *g*), es el signo más conveniente y expresivo para la nueva escritura fonética.

El sonido *z* lo representamos en el español actual con la letra *z* delante de *a*, *o*, *u*, y arbitrariamente con la *c* delante de *e*, *i*. En nuestra lengua antigua teníamos la *z* y frecuentemente la *c* con cedilla (Ç) que sonaba como *z* (*concordança, estonce, speçial, doze, dezir, fazer, Andaluza, etc.*).

Debe proibirse de nuestro alfabeto la *c* y la *q* (como ya se han proscrito la *ç* y la *ch = k*), quedando la *k* como única letra para el sonido gutural fuerte (*ka, ke, ki, ko, ku*) y la *z* como única para el dental aspirado (*za, ze, zi, zo, zu*).

El sonido gutural suave de la *g* (*ga, go, gu*). En nuestra lengua la *g* tenía ese mismo sonido, algunas veces, ante *e* (*gera, mager = guerra, maguer*). En latín lo tuvo ante *e*, *i*. Es absurdo añadir una *u* para no hacer caso de ella. En italiano se añade una *h* (*ghe, ghi = gue, gui* en español). En las lenguas de origen sajón no hace falta nada de eso, y la *g* tiene el mismo sonido delante de todas las vocales. ¿No es esto más racional?

El otro sonido gutural aspirado que actualmente damos á la *g* ante *e*, *i*, es el propio de la *j*, ante esa y las demás vocales.

Debe darse á cada una de estas consonantes un solo valor.

La *h*, muda en castellano, se excluye por sí misma de un alfabeto fonético. En nuestra lengua antigua apenas se usó (*aver, ombro, onrrar, ome y omne, ermano, etcétera*). La ortografía moderna la ha introducido inútilmente en muchos casos (1). En italiano no existe esa letra

(1) Gramática citada del señor Menéndez Pidal,

más que en cinco palabras (ho, hai, ha, hanno = fengo, fienes, tiene, tienen y en la interjección ¡hui!), sirviendo la *h* para distinguirlas de otras semejantes. En portugués se operan generalmente los mismos cambios que en castellano (aver y haver, hir é ir, etc.). La inicial latina *h* era completamente muda en el antiguo francés é italiano; y en el francés primitivo no aparece en la escritura. En francés posterior y en el inglés medio (siglos XII á XVI) el hábito pedante de imitar la ortografía del latín original llevó á la restauración general de la *h* en algunas palabras (habit, heir, honest, honour, etc.) (1). Nuestra Real Academia dice que se escriben con *h* las voces que la tienen en su origen (2); pero siendo éste no el latín clásico sino el plebeyo, y careciendo de esta letra las lenguas romances cuando más cerca estaban de su origen, es de suponer que en su origen no tenían esa letra ociosa é inútil las voces que hoy la llevan. La etimología la rechaza; y de todos modos, esa letra no puede pertenecer á un alfabeto fonético.

La *x* es letra doble.

En latín tuvo varios sonidos, y Quintiliano decía que los latinos se podían pasar sin ella. Sin esa letra de sonido duro y difícil se pasan los italianos, en cuyo alfabeto no figura. En portugués se pronuncia muchas veces *s*. Los castellanos no la pronuncian nunca (ni casi pueden), y los demás españoles poco menos. Salvá, en su Diccionario latino-español, no la emplea más que entre vocales (exagerar, exigir); nunca ante consonante (escelente, esplicar, extraordinario) sino en *ex* antepuesto á una palabra que indica profesión ó cargo (ex-ministro). A Puigblanch le parece mal que *ex* se convierta en *es*, y trata de poner en ridículo la conversión. Pero ni el idioma hablado en Castilla resulta por eso *de caramelo* (3),

(1) The Century Dictionary.

(2) Gramática Castellana.

(3) Dic. de R. Barcia, V. *EX*.

como dice, ni los castellanos serán hombres de alfeñique porque no pronuncien la *x*. El hecho de que Italia *siempre*, Castilla *siempre* y *muchas veces* Portugal pronuncien la *x* como *s*, ¿no indica que tuviera ese mismo sonido en la lengua de origen?

La *x* equivale á *ks* para los que la pronunciamos (nunca á *gs*, porque la *g*, sonora, exigiría por asimilación la *s* sonora, que no tenemos), y puede escribirse en esa fôrma doble, suprimiendo del alfabeto la sencilla, que no tiene razón de ser en un sistema fonético.

Los digramas *ch*, *ll*, *rr* no pueden subsistir tampoco en un alfabeto de esta clase, y los representaré por \bar{c} , \bar{l} , \bar{r} (por analogía con el tilde de la \bar{n} que sustituye una ó más letras como escribiere, cábios, q; año = aunú, grunir = grunnire, etc.).

La *w* no pertenece á nuestro alfabeto, y sus dos sonidos *u* y *v* deben expresarse con estas letras.

Los nombres que hoy damos á algunas consonantes deben modificarse como los ha modificado la Academia francesa, añadiendo una *e* al sonido correspondiente.

Como consecuencia de todo lo expuesto, el alfabeto fonético, con los nombres de sus grafías ó símbolos, es el siguiente:

a	\bar{v}	k	z	\bar{c}	d	e	f
a	ve (= be, ve)	ke	ze	ce (= che actual)	de	e	fe
	g	i, j	l, \bar{l}		m, n, \bar{n}		
ge (= gue actual)	i	je	le $\bar{l}e$ (= lle actual)		me	ne	$\bar{n}e$
o,	p,	r,	\bar{r}	s,	t,	u,	
o	pe	re	$\bar{r}e$ (= rre actual)	se	te	u	

Total, 23 letras.

Comparando mi sistema fonético con el del Esperanto, se ve que en este idioma artificial hay 28 signos, sin dar cabida á sonidos que forman parte de varias lenguas europeas (el \bar{n} y *ll*). En cambio hay dos *u*; *b* y *v* que inducirán á faltas de ortografía á los esperantistas, como nos

inducen á nosotros en nuestra lengua; hay la *i* y la *j* que equivale á nuestra *y*; y hay sonidos como el de *c*, \hat{g} , \hat{j} , \hat{s} y *z* que requieren la viva voz por no existir en español y han de originar dificultades para los americanos y españoles que cultiven esa lengua.

De la comparación del sistema fonético que propongo con los de autores ingleses para su idioma, resulta que mientras en el mío el número de letras se reduce con relación al de las que exige la ortografía existente, en aquéllos aumenta considerablemente. Demostración:

Número de letras de mi sistema.	23
» » » del sistema de Mr. Pitman (1).	36
» » » » » » A. M. Bell (2).	43
» » » » » » H. L. Callendar (3).	42
» » » » » » Mr. Sweet (4).	46
» » » » » » A. J. Ellis (5).	43

Prometí demostrar que la lengua inglesa se desfigura con la aplicación de este sistema (lo cual hace la reforma prácticamente imposible), y he aquí las pruebas:

AUTOR	NUEVA Y ACTUAL ORTOGRAFÍA
Pitman. . .	qeyr = there; ruwm = room; cuwr = sure; Δ wld = old.
Callendar. . .	qao = there; rum = room; cuo = sure; qiy = the.
Sweet.. . .	dhər = there; nəmbəz = numbers; huu = who; səc = such.
Ellis. . . .	buocher = butcher; soa = so; wun = one; dhair = their.
Bell. . . .	spəkərz = speakers; maudz = mouths; klər = clear.

(1) «Phonotype».

(2) «World-English».

(3) «A System of Phonetic Spelling».

(4) «Handbook of Phonetics».

(5) «Glossic».

En mi alfabeto se realiza el ideal que consiste, como ya he dicho, en que cada sonido tenga su propia letra invariable, y cada letra su propio sonido invariable.

Este alfabeto resulta perfecto porque cumple la condición que pedía Prisciano, célebre gramático latino, de *píntar con sencillez y exactitud los elementos de la voz*.

El número de letras de nuestro alfabeto actual es 28; 5 más que el mfo. ¿Sabe el lector á qué dan lugar esas 5 letras? Pues á que la Real Academia Española se vea obligada á insertar un catálogo de unas 4.300 voces de *escritura dudosa* al final de su Gramática Castellana (edición de 1913). Y no son muchas más, porque, como dice en nota al pie de la primera página de ese catálogo, á fin de no hacerlo demasiado extenso se omiten las palabras compuestas y las derivadas, y gran número de nombres de personas; y en cuanto á los de montes, ríos, ciudades, etcétera, sólo hace mención de los más notables en los dominios de España y Portugal. Y aún hace más excepciones en el párrafo segundo de esa nota.

En cambio, ¿sabe el lector cuántas palabras se pueden escribir mal adoptando mi sistema fonético? Ni una. Demostración:

Las catalogadas por la Academia son aquellas en que entran la *b* y la *v*, la *g*, la *h*, la *k*, la *x* y la *z*.

No habiendo en mi sistema más que una letra para el sonido labial en lugar de la *b* y la *v* nadie puede equivocarse; desterradas la *h* y la *x* tampoco cabe emplearlas incorrectamente; teniendo la *g* un solo sonido no puede confundirse con el de la *j*; quedando la *k* como única gutural fuerte y la *z* como única dental aspirada, no cabe la confusión actual con la *c* por el doble sonido de ésta, ¿Está demostrado que no puede escribirse mal *ni una palabra* siquiera por mi sistema fonético?

USO U OMISIÓN DE ALGUNAS LETRAS
EN LA ORTOGRAFÍA ANTERIOR AL SIGLO XVII

b, v (u = v).

Deuer (deber); auer (haber; auran, ouo = hubo; ouiesse = hubiese, etc.); prouar, estoruar, embiar, aluedrío, cauallero, escriuir, beuir (vivir); estaua (estaba), fallaua (hallaba), lleuaua (llevaba), andaua, criaua; biuiente (viviente), gouernar, beuer (beber), soberuia (soberbia), baron (varon), buelta (vuelta), bibda (viuda), biespera (víspera), abenencia (avenencia), Biuar (Vivar), ban (van), yua (iba), alua (alba), boz, varragana, bestir, yervas, laurar (labrar), avuelo, alvergar, etc.

c, z.

Fazer, plazer, dezir, juezes, Andaluzía, doze, zidano, zertedumbre.

h.

Ome y omne (hombre), auer (haber; aya, auran, ouo = hubo); ostil, ombro, omildad, ora (hora), ynojos (hinojos), erederó, oy (hoy), ymno, uerto, onestad, enchir, abito (hábito), etc.

i, y.

Juyzio, seys, veynte, Partydas, Reynos, hir e yr (ir), meior (mejor) aiudar, i (y), rei (rey), ia (ya), io (yo), etc.

l (= ll).

Leuar (llevar), laga, lamar, alar (hallar), alí (allí) caualero (caballero), etc.

n (por m).

Enbiar, enpeçar, enprestar, manpostero, conbidar. Canpeador, linpiar, fanbre (hambre), enperador, aconpannar, enplasar (emplazar) enbidia, etc.

Como se ve, no siempre se ha escrito *m* ante *b* y *p*. Los antiguos entendían que suena *n* (á mí me parece lo mismo) y así lo escribían. ¿Qué diferencia de sonido hay entre *San Pedro* y *Sampedro*, *en broma* y *embroma*, siendo así que las dos palabras aisladas las pronunciamos como una sola? Después se ha caído en la cuenta del latín, y se ha introducido esa ley de asimilación. Pero á medias, que es hacer mal las cosas; porque escribimos *imposible*, *embromar*, *irrompible*, *ilegal*, pero no escribimos *comminar*, sino *conminar*; *immortal*, sino *inmortal*; *emmitrar*, sino *enmitrar*, etc., y sin embargo, en todos estos casos, la *n* ha debido convertirse en *m*, como se ha convertido en francés (*comminer*, *immortel*, *emmitrer*, etc.); en italiano (*comminare*, *immortale*), etc. porque también la ley de la asimilación de sonidos es aplicable á estos casos.

En francés la *m* es signo de nasalidad cuando está seguida de *m*, *b*, *p*; como en *emmener*, *combler*, *comparer* que se pronuncian como si se escribiera *enmener*, *conparer*, *conbler*.

Así que no puede constituir falta ortográfica el escribir *n* delante de *b* y *p*.

rr (por r).

Enrique, enriquescer, onrrar, rrimar, rrosa, rrazón, rruego, rruyseñor, Rrey, rrueda, Rruberto, rreservar, etc.

x (= s).

Escusar, espedir, estranno (extraño), espender, etc.

DE LOS ACENTOS

Para escribir correctamente el único acento que tenemos, es preciso conocer una porción de reglas y excepciones. Así, hay casos en que las voces *agudas* se acentúan (café, dominó), otros en que no (laurel, arroz), otros en que sí (andén, anís). Lo mismo ocurre con las *llanas*; tan pronto no se acentúan, como se acentúan (cárcel, Fernández), como no se acentúan (margen, jueves). En lo único que tenemos regla sin excepción es en los esdrújulos, y bien que nos lo envidian los italianos ⁽¹⁾.

Además de retener unas cuantas reglas arbitrarias, hay que estar muy seguros en el conocimiento de los diptongos y triptongos, de las vocales fuertes y débiles y otras cuantas zarandajas que hombres desocupados han ido inventando, como si los demás no tuvieran otra cosa que hacer que aprender gramática y más gramática.

No se puede ofrecer esa perspectiva de pérdida de tiempo a los extranjeros; y así, tomando ejemplo de la lengua griega, en la cual todas las palabras se acentúan desde el siglo iv de nuestra era, en que introdujo esa costumbre Aristófanes de Bizancio, para conservar la verdadera pronunciación de su idioma, que rápidamente se corrompía, propongo que se escriba el acento agudo en las vocales correspondientes de todas las palabras, sean agudas, llanas ó esdrújulas, y lo mismo en las mayúsculas iniciales (Álvarez).

ELISIÓN Y APÓSTROFO

Faltaría algo importante en este estudio si no hablara de la elisión, que cometemos frecuentemente en la conversación, y del apóstrofo, que no empleamos porque

(1) «Es de creer que algún día, como los españoles, acentuaremos con gran ventaja también las palabras esdrújulas» Grammatica della lingua italiana, P. Petrocchi.

como tantas veces hemos visto, nos hemos empeñado en tener dos lenguas distintas, una hablada y otra escrita.

«Una lengua que evitara totalmente el hiato sería fonéticamente la más perfecta» (1). Decimos *d'este, ant'el, d'ellas, d'Enero, m'escribes, qu'es*, por *de este, ante el, de ellas, de Enero, me escribes, que es*; así venimos diciéndolo hace muchos siglos, y á veces hemos empleado el apóstrofo, otras no. En libros antiguos encontramos *d'oro* y *doro*, *d'este* y *deste*, *m'has*, *l'otro*, etc. En las lenguas hermanas se verifica la elisión y se emplea el apóstrofo; y lo mismo en catalán y valenciano.

Ninguna razón puede oponerse á elidir las vocales finales de la preposición *de*, de los pronombres *me*, *te*, *se*, *le*, etc. del relativo *que* y en general de toda palabra que lo requiera, escribiendo en su lugar el apóstrofo.

RESUMEN

Sólo el español, entre las grandes lenguas del mundo, es susceptible de admitir *radicalmente* y sin cambiar apenas de aspecto, el sistema fonético. Su aplicación á la lengua derivada traerá la reforma á la originaria, con innegable ventaja para ambas. Aquélla será por lo pronto, desde ese punto de vista, la más perfecta de cuantas se conocen, incluyendo las sabias. Los extranjeros, sin relación ni con el estado actual del español, ni con su tradición; sin respetos más ó menos fundados á reglas establecidas, aprenderán la lengua adaptada, sin dificultad en ese sentido. La acentuación de todas las palabras contribuye poderosamente á evitar las muchas dudas y confusiones que he tenido ocasión de observar en los extranjeros á quienes he dado lecciones de español.

Y con todas las reformas apuntadas (sin ellas de ningún modo) daremos el *primer paso* para que indiscutiblemente se admita el español, por todo el mundo, como el idioma universal.

(1) «Gramática y Vocabulario de las obras de Berceo», R. Lanchetas.



Parte tercera

MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL

«A esta lengua no ha de serle lícito contener más que lo puramente ineludible. Su gramática ha de ser sencillísima, aprendible en cortas horas por su falta de excepciones y complicación.

No ha de haber forma pasiva en la conjugación... ni más tiempo que el presente, el pasado y el futuro... ni subjuntivo...; la construcción no debe nunca hallarse sujeta á anfibologías ni á confusión.» *Arquitectura de las lenguas.* -

EDUARDO BENOT.

Las palabras pueden cambiar bajo dos influencias: la primera es la que afecta á los sonidos particulares, ó cambio fonético; la segunda es la que afecta á la palabra como signo de una idea, ó *analogía*: La fuerza de ésta en el desenvolvimiento de una lengua es poderosa; y si no se la limitara, la analogía establecería pronto una uniformidad absoluta en el habla, destruyendo todas las irregularidades en la morfología y la sintaxis. Pero la tendencia regularizadora está constantemente en pugna con el uso establecido de antiguo. En esta tendencia á la uniformidad, el inglés ha sido una de las lenguas más

radicales del Bajo alemán, habiendo casi totalmente abandonado sus inflexiones. (1)

La analogía es tendencia espontánea en el hombre á generalizar y uniformar el lenguaje, convirtiendo la irregularidad en regularidad. Esta tendencia, sin el freno de la llamada corrección gramatical, se manifiesta desde nuestra primera edad; y observando el niño inglés que la mayor parte de los nombres forman el plural añadiendo *s*, de *man* hace *mans*; de *goose*, *gooses* (2), hasta que la gramática le desvía de este camino recto y razonable enseñándole que en el primer caso el plural es *men* y en el segundo *geese*. Y observando el niño español la formación de muchos verbos (como de *temer*, *temió*, *temido*) da la misma regularidad á otros, y dice *ponió*, *ponido*, *veido*, *escribido*, etc., hasta que viene la gramática á decirle que la forma *correcta* es *puso*, *puesto*, *visto*, *escrito*; si bien en estos casos, y en otros muchos, viene luego la historia á rectificar á su vez á la gramática, diciendo al niño ya hombre que aquellas ingenuidades suyas constituían la corrección en tiempos antiguos de nuestra lengua, en los cuales no hubieran faltado sonrisas burlonas si se hubieran oído las formas que hoy admitimos como correctas.

Ese continuo tejer y destejer, que es una de las muchas tonterías con que los hombres pasamos el rato, ha enredado de tal modo la madeja de nuestro idioma, que si pudiéramos oír a nuestros antepasados, creeríamos que fueran extranjeros, y leyendo sus obras nos encontramos muchas veces con dificultades, no pequeñas, que vencer para entenderlas.

La analogía tiene que actuar muy severamente en la reforma y adaptación del español actual destruyendo todas las irregularidades de su morfología y sintaxis sin

(1) The History of the English language, Oliver Farrar Emerson.

(2) Obra citada de Mr. Emerson.

más limitación que ésta: que el español regularizado siga entendiéndose como el español irregular.

Este es mi punto de vista, y desde él he trazado las líneas generales de esta parte última de mi proyecto.

Bajo la denominación de *nombres* comprendo, como es corriente en gramática, el sustantivo, el adjetivo, el artículo y el pronombre.

DEL SUSTANTIVO Y ADJETIVO

Género

Empiezo la reforma morfológica por este accidente del nombre. Desde luego es el que más dificultades ofrece á los extranjeros por tratarse de miles de palabras á las cuales se atribuye la idea de sexo á pesar de representar objetos y seres inanimados naturales que carecen de él.

No habiendo más que dos sexos en la naturaleza, no debe haber más que dos géneros en la gramática; correspondiendo exclusivamente aquéllos á los seres animados y éstos á sus nombres; y las palabras que designan cosas naturales ó artificiales deben carecer de género, ser *agéneros* (1) por corresponder á seres *asexuales*.

Sin embargo, lo tienen en las lenguas romances, en el alemán y aun en el inglés (muy limitado). Habiendo perdido la nuestra la idea del llamado *género neutro*, incluyó

(1) Afirmar que hay un *género neutro* porque *no es ni masculino ni femenino*, es repetir una vaciedad. No habiendo un tercer sexo no puede haber un tercer género: ni puede definirse el llamado neutro por propiedades esenciales que no tiene.

Tampoco hay un *género epiceno*, sino la atribución del masculino con exclusión del femenino (*el araña, el abispa*, «Libro de los gatos», Biblioteca de Autores españoles) ó del femenino con exclusión del masculino (*la araña, la avispa*, como decimos hoy); ó sea palabras que no admiten más que un género, que son *unigéneros*. Ni un *género común*, sino la atribución de los dos géneros, masculino y femenino, á una misma palabra (el mártir, la mártir); ó sea palabras *bigéneros*. Ni la ambigüedad puede dar lugar á un sexto género; *mar, calor*, etc., que admiten el masculino y el femenino son palabras *bigéneros* como *mártir, testigo*.

las formas de éste que acababan en *o* entre los masculinos, las en *a* entre los femeninos, y las indiferentes, por no terminar en ninguna de estas dos letras, las atribuyó á cualquiera de los dos géneros, según razones que escapan al estudio (1). Ni siempre se conforma el género español con el latino. Así, son masculinos en esta lengua, *costumbre, ceniza, fuente, flor, sal*, etc.; femeninos, *peral, pino, fraude, higo*, etc.; neutros, *río, boca, cabeza*, etc.; son masculino y femenino, *día, ciudadano, puerco*, etc. Y lo mismo varía con relación al griego (*eméra, día*, femenino; *lagós*, liebre, masculino; *dógma*, dictamen, neutro, etc.)

Esta diferencia del género gramatical prueba que es igualmente absurdo en todas las lenguas. ¿Por qué razón *escoba, bota, bolsa, lluvia, manzana, voluntad, fe*, son femeninos en español y masculinos en alemán? *Aire, trabajo, mundo, amor, tiempo*, son femeninos en alemán por la misma razón que son masculinos en castellano, esto es, por ninguna razón. *Sol* es femenino y *luna* masculino en alemán; ¿por qué no? Lo que es disparatado es que se incluyan entre los neutros, *niña, señorita, esposa y mujer*, como expresión del bello sexo.

Con sobrada razón dice un filólogo inglés que el género (que hace aumentar la mayor parte del trabajo en el estudio de estas lenguas) es el recuerdo *más irracional* de la gramática del pasado (2).

¿Cabe armonizar la complicación del género en la lengua histórica con la sencillez del mismo en la adaptada? Sí, casi en totalidad, de esta manera:

1.º *Son masculinos* los sustantivos y adjetivos, cualquiera que sea su terminación, que representen seres animados de ese sexo, y profesiones, dignidades, cualidades, etc., inherentes á los mismos, como *hombre, león, águila, rey, bueno, grande, roedor, francés, belga, tele-*

(1) Gramática ya citada del Sr. Menéndez Pidal.

(2) Aims and practice of teaching, Latin, J. L. Paton.

grafista, bajá, etc. Se consideran como masculinos para los efectos de la concordancia con adjetivos y demás, los sustantivos que representan seres inanimados ú objetos, y que tienen como *única, última ó penúltima* letra *e, i, o* (y estas letras como signos del alfabeto), v. gr.: *alambre, alhelí, escudo, césped, atril, temor*. Esta misma regla se sigue actualmente en nuestra lengua, por lo general, con los nombres propios de reinos, provincias, ciudades y de todos los que significan poblaciones ó extensión mayor ó menor de territorio, como *Bilbao es industrioso* (1). En esta regla van incluídas palabras que son del género femenino en español, aunque no lo son en francés ó italiano; así, *leche, legumbre, ave, cárcel, miel, sangre, suerte, tarde* (soir); y otras que son de los dos géneros, como *arte, dote, frente, lente, puente, tilde*.

No debiendo establecerse excepciones, que sólo á nosotros nos interesan y no á los extranjeros, figuran entre los considerados como masculinos los vocablos terminados en *ión* (lección, satisfacción) y algunos de poco uso y muy contados en *e, i* (*merced, altivez, lid, cerviz, metrópoli*), que no hay razón para que no se les considere así en la adaptación que propongo.

En nuestra lengua actual, antigua y moderna, hay ejemplos de cambio de género. Convertimos en *masculinos* muchos nombres *femeninos* que empiezan con *a* acentuada, como *el alma, el amá, el hambre*; antiguamente se hacía lo mismo aunque no estuviera acentuada la *a* y con palabras de distinta vocal inicial, como *el alegría, el acémila, el espada, el intención, el encina, etc.* ¿Que es por eufonía? Sí, pero no por eso es menos cierto que esos nombres se construyen como masculinos; además que no hay razón para poner la eufonía enfrente de la lógica, y puesto que teníamos la *l* apostrofada, se pudo servir á la primera sin daño para la segunda (como se hace en francés, italiano, etc., y en la lengua de nuestras

(1) Gramática citada de la Real Academia.

provincias levantinas) diciendo *l'alma, l'hambre, etc.* Y más en pequeña escala, en Castilla se dice *la vinagre, la mimbre, la alambre, la Esgueva, etc.*; y en Chile, *el pirámide, el chinche, el hambre* ⁽¹⁾ (también esto último en España; *mucho agua, poco hambre, en Castilla*).

2.º *Son femeninos* los sustantivos y adjetivos, cualquiera que sea su terminación, que representen seres animados de ese sexo, y profesiones, dignidades, cualidades, etc., inherentes á los mismos, como *mujer, leona, águila, reina, buena, grande, roedora, francesa, belga, telegrafista, etc.*

Se consideran como femeninos para los efectos de la concordancia los sustantivos que representan seres inanimados ú objetos, y que tienen como *única, última ó penúltima* letra *a, u* (y estas letras como signos del alfabeto); v. gr.: *cabeza, tribu, bondad, salud*. Esta misma regla se sigue con los nombres propios geográficos como he dicho al tratar del masculino, como *España es sobria; Guipúzcoa, húmeda*. En esta regla van incluídas palabras que hoy son del género masculino; así *profeta*, que en español antiguo era femenino ⁽²⁾; *día* (femenino en griego; y, en latín, femenino y masculino); *anagrama, dilema, enigma, epigrama, mapa, planeta* (femeninos en francés); *aroma, cisma, crisma, fantasma y tema*, que admiten los dos géneros en castellano.

Nuestros adjetivos de una sola terminación (*dulce, fiel; cortés, etc.*) concuerdan, naturalmente, con los sustantivos de uno ú otro grupo (*pastel dulce, fruta dulce, hombre cortés, mujer fiel, etc.*). Los de dos terminaciones, *o, a*, concuerdan: 1.º, los en *o*, con los sustantivos incluídos en el primer grupo (*rey bueno, león fiero, atril alto, escudo ancho, alambre fino, etc.*); los en *a*, con los sustantivos incluídos en el segundo grupo (*reina altiva,*

(1) «Gramática de la lengua Castellana», Andrés Bello.

(2) Las prophetas de nuestro Sennor (Fuero Juzgo).

leona hermosa, cabeza rubia, tribu nómada, bondad excesiva, salud completa, etc.).

Los adjetivos deben ir siempre pospuestos, no verificándose, por virtud de esta colocación obligada, la elisión que suele hacerse en nuestra lengua con algunos que suelen anteponerse (*bueno, malo, alguno, ninguno, santo, grande*, que se convierten hoy en buen, mal, gran, etc.).

Numerales

Los cardinales *un, uno, una, cien, ciento* y los demás, son invariables y se colocan *un y cien*, siempre delante del sustantivo; *uno, una, ciento*, después, y los demás, delante; los ordinales, *primero, primera, tercero* son también como todos los de esta clase, invariables, y se colocan después del sustantivo.

Comparativos y superlativos

Son todos regulares. Se forman añadiendo las palabras *tan, más, menos*, v. gr.: *tan bueno como, más bueno ó más malo que, menos grande que, muy pequeño ó bueno, etc.* (no *grandísimo, mejot, peor*, etc.).

Número

El plural de los nombres que acaban en vocal (acentuada ó no) se forma añadiendo una *s* al singular, como *carta, tisú, a, e, i, o, u, café, bueno, santa*, que hacen *cartas, tisús, as, es, is, os, us, cafés, buenos, santas*.

El plural de los nombres que acaban en consonante se forma añadiendo *es* al singular, como *atril, mes, verdad*, que hacen *atriles, meses, verdades*.

No cambian de singular á plural:

1.º Los nombres propios y apellidos, como *Carlos*,

Andrés, Olea, Núñez, Muñoz, Solís, Londres, París, Roma.

2.º Los días de la semana (lunes, martes, etc.) que acaban en s

3.º Los que no se usan en singular y terminan en s, como *albricias, enaguas, nupcias*, etc.

DEL ARTÍCULO

Es una parte de la oración que no debe llamarse así; ni por ser *pequeña* (diminutivo de *artus*, miembro, *miembrecillo*), porque tan pequeños como él son *yo, tú, él, mí, tu, su*, etc., y más pequeños que él *a, o, y, e, u*, preposición y conjunciones, y por consiguiente con igual ó más razón para llamarlos artículos; ni porque sirva para *articular*, porque no sirve para eso. Pero como si sirviera, porque de ahí le viene el nombre; de *árzron*, articulación en griego, palabra que se aplicó por los gramáticos de esa lengua porque se usaba frecuentemente como relativo para unir un adjetivo y un sustantivo, v. gr.: *anér ò agazós*, literalmente *hombre el bueno*, por (el) hombre que (es) bueno, esto es, *el hombre bueno*.

Debe llamarse *prenombre* á esta parte del discurso, porque va siempre delante de un nombre (cualquiera que sea la palabra que le siga, por sólo llevar el artículo delante se convierte en nombre, como *el beber, el azul, el mayor, el mañana, el sí, el no, el ¡ay!*, etc.). Es, pues, un *prenombre* y así seguiré llamándolo aunque sea contra el uso, que algún día tiene que ser el primero en que varíe.

Los gramáticos lo dividen en *determinado* é *indeterminado*, también impropriamente; porque si su oficio es *determinar* ó *indeterminar*, entonces será *determinante* ó *indeterminante*, y lo que será *determinado* ó *indeterminado* es la palabra que le siga.

Respecto de su oficio se ha venido diciendo hasta hace pocos años que consistía en *anunciar* el género y número de los nombres. Esta es la definición tradicional que lla-

maré española; y tantas oraciones la contradicen, que hubo necesidad de abandonarla y buscar otra. Y fué la nueva así: que sirve principalmente para circunscribir la extensión en que ha de tomarse el nombre, haciendo que éste... exprese tan sólo aquel *objeto determinado* ya conocido... (1) Esta es la que llamaré definición *inglesa* del artículo español. ¿Es más acertada que la otra? Si se la apuntala con un solo ejemplo, queda tan firme como el yelmo de Don Quijote; pero si se buscan muchos para asegurarse de su reciedumbre, se viene abajo en seguida.

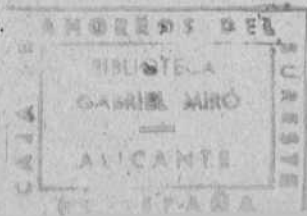
Decimos; *la pereza es el origen de los vicios; las malas compañías corrompen las buenas costumbres; los Alejandro son escasos, el pan es nutritivo*, etc. En estos ejemplos, ni *pereza* ni *vicios*, ni *compañías* ni *costumbres*, ni *Alejandro* ni *pan* deben llevar artículo, porque *su extensión no está circunscrita... ni se expresa tan sólo un objeto determinado*. Por eso en inglés *no se emplea el prenombre determinante*, como se ve en la equivalencia de esos ejemplos; *idleness is the fountain of vices, evil companies corrupt good manners, Alexanders are scarce, bread is nourishing*. La única vez que se encuentra el prenombre en inglés (*the*) es en el primer ejemplo, porque la fuente (origen ó causa) está determinada, por serlo *de los vicios*.

No quiere esto decir que en inglés no haya también excepciones que indican la falta de firmeza y seguridad en la aplicación de las reglas; pero sí quiere decir que la definición que he llamado *inglesa* del artículo español carece de base firme, y que habrá que buscar otra.

Históricamente, *el, la, lo, los, las* proceden de demostrativos latinos. Los bárbaros que invadieron Italia y que oían decir á los plebeyos latinos *da mihi illum pane* trataban de imitarles para hacerse entender, y decían *da... mi... il... pane...*(2) (*da me el pan*), de donde se sigue fá-

(1) Gramática Castellana, Real Academia Española.

(2) Della difesa di Dante, Conte Perticari,



cilmente cómo en las lenguas que proceden de la vulgar latina se ha llegado á anteponer el artículo á los nombres. De *ille, illa, illi* (aquel, aquella, aquellos), etc., se formaron los artículos romances; puesto que pudiendo la plebe decir *illo caballo, illa hasta, illae feminae*, dejando la primera ó la última sílaba, empezó por amor á la brevedad á decir *il cavallo, la asta, le femmine* (*el caballo, la lanza, las mujeres*); opinión que se confirma admirablemente con el prenombre *loro* en italiano (*leur* en francés) quitando *il*, como resulta de algunos documentos del tiempo de Carlomagno ⁽¹⁾.

En inglés y alemán *the, der, die, das*, están igualmente relacionados con los demostrativos.

Y *un, una*, los llamados indefinidos, ó sea el prenombre indeterminante, proceden, en unas y otras lenguas, del numeral *uno*, convencionalmente perdida la idea numérica de la palabra cuando se usa en sentido indefinido con los nombres ⁽²⁾.

De modo que *el, la, lo, los, las, un, una*, son en las seis lenguas europeas vivas que tengo en cuenta para mi estudio, palabras *debilitadas en forma y significación* con respecto á demostrativos y numerales. Son, además, de uso convencional, de empleo arbitrario y difícil y pueden ser reemplazadas, con ventaja de expresión, por aquellas otras de que proceden y por los posesivos, ó suprimirse:

Véanse los siguientes ejemplos:

(Las) riquezas son inciertas (*divitiae sunt incertae*);
 María, refugio de (los) pecadores (*Maria, refugium peccatorum*);
 (la) amable paz es propia de (los) hombres,
 (la) encarnizada ira, de (las) fieras (*candida pax decet homines, trux ira feras*);
 (el) amor de (la) patria (*amor patriae*);
 (los) árboles florecen cuando llega (la) primavera (*arbores florent cum ver advenit*);
 (las) costumbres

(1) *Antiquitates italicae*, Muratori.

(2) *The History of the English language*, O. F. Emerson.

de (los) niños se manifiestan en (los) juegos (mores puerorum se inter ludendum detegunt); me duele el pecho (I have a pain in my breast); se cortó el dedo (he cut his finger); me lavo las manos (I wash my hands); perdieron el camino (they lost their way); me pongo el sombrero (I put on my hat).

En inglés, el determinante se emplea muchísimo menos que en español y más lógicamente. Son, en suma, innecesarios el determinante y el indeterminante.

Pero ¿es que podría carecer la lengua española universal de esos elementos sin perder fuerza la expresión de las ideas? Sí, como careció el latín, que no los echó de menos en el lenguaje popular; y en el patricio, díganlo aquellas grandes figuras de la literatura y la elocuencia que se llamaron Virgilio, Horacio, Lucano, Séneca, Cicerón...

¿Cuánto más tratándose de una lengua que debe ser la expresión más elevada posible de la sencillez? Y con la supresión de los llamados *artículos* la nueva lengua no pierde, y los extranjeros que la aprendan tienen una dificultad menos, no pequeña, que vencer.

DEL PRONOMBRE

Personales

¿Se debe emplear *la* ó *le* para el dativo femenino?

Si usamos *la* se confunde con el acusativo del mismo género. Si usamos *le* se confunde con el dativo masculino.

¿De cuál de estas confusiones debemos huir? Para decidir pondré un ejemplo. Yo *la* envío un libro; la idea está claramente expresada, *á ella*. Yo *le* envío un libro; la idea no está claramente expresada, *á ella* ó *á él*. ¿Y el temor de expresar dativo por acusativo? No existe: si decimos yo *la* envío, siempre se esperará el complemento de la ora-

ción, *algo*, porque á cualquiera, sin saber gramática, se le ocurre pensar que de ese modo no está completo el pensamiento. El contexto, como en tantos casos de nuestra lengua, lo exige.

La, para el dativo femenino, es mucho más claro para todos. Yo me esfuerzo en hacer comprender lo establecido por la Academia á mis alumnos, y pocas veces lo consigo. Acaso es torpeza mía; pero ¿y si yo citara los nombres (y pasajes de obras) de escritores muy ilustres, académicos de la lengua por más señas, que tampoco aciertan á emplear bien *la* y *le*, según lo prescripto por la ilustre corporación de que forman parte?

El dativo *se* de la forma especial de la tercera persona es de una gran dificultad para los extranjeros. *Se lo* puede ser *á usted, á él, á ella, á ustedes, á ellos, á ellas*. En todos los casos de la declinación se puede sustituir esa forma, y en vez de decir *de sí; á ó para sí, se; se, á sí; de, en, etc., si, consigo*, podemos decir *de él, ella; á, para él, ella; á él, ella; de, en, etc., él, ella, con él, con ella*. Así, á la pregunta *¿le leíste ó la leíste la carta?* se debe contestar *la leí á él, ó la leí á ella*, en vez de *se la leí*.

Demostrativos

Los demostrativos, que dieron origen á los artículos determinantes, debieran llamarse *pre nombres demostrativos*, porque con esa significación de mostrar van siempre delante del nombre expreso ó sobrentendido. En este último caso forman oraciones elípticas; de modo que no desempeñan función de adjetivo ni de pronombre. Obsérvese, sino, lo siguiente. Cuando empleamos *yo, tú, él, etcétera*, verdaderos pronombres, no podemos emplear á continuación el nombre en cuyo lugar se usan (como no sea en aposición). Pero cuando decimos *éste, ése, aquél*, siempre podemos añadir el nombre á que se refieren esas palabras. Sírvanme los mismos ejemplos de la Acade-

mía ⁽¹⁾ para demostrarlo; este hermano mío me substituirá (por *éste*, que es mi hermano...); *ésto* (= esta cosa ó idea), *Inés*, *ello* se alaba; *ese* (amigo, hombre, etc.) me lo ha contado; *eso* (= esa afirmación, *eso* ó lo que dices) se verá; *aquel* bastón es mío (= *aquél* es mi bastón), etcétera. Luego no son pronombres; y de adjetivos no tienen más de lo que puedan tener los artículos determinantes *el*, *la*, etc.

En inglés sólo hay dos formas para el singular: *this*, que equivale á *este*, *esta*, *esto*, y *that*, que equivale á *ese*, *esa*, *eso*, *aquel*, *aquella*, *aquello*. Dos formas bastan igualmente en la lengua adaptada, *este*, *esta*, *esto*, *aquel*, *aquella*, *aquello*, pudiendo prescindirse de la tercera, *ese*, *esa*, *eso* por superflua.

Posesivos

Las formas *mi*, *tu*, *su*, etc., que preceden siempre al nombre, son igualmente *prenombres posesivos*. Las formas *mío*, *tuyo*, *suyo*, etc., que excluyen el nombre, cuya existencia presuponen, son *pronombres posesivos*.

DEL VERBO

Es la palabra más importante de todas las que nos sirven para expresar nuestros pensamientos y la que mejor demuestra que, en todos los países, los hombres tienden á desechar lo inútil y á quedarse con lo estrictamente necesario en materia de lenguaje. Ya la pobreza del verbo es nota característica en el latín, en comparación con las lenguas afines, griego y sánscrito. Nuestro romance ha olvidado el futuro latino, desapareciendo también el imperativo en *to*, el gerundio, el participio de futuro, el perfecto de infinitivo y la voz pasiva.

(1) Gramática Castellana.

El subjuntivo está, evidentemente, cayendo en desuso, y hay fundamento para suponer que pronto será completamente anticuado (1). «Pocos escritores, y aún menos oradores, lo usan» (2). Nuestros escritores prescinden, en general, del futuro de este modo, ó lo que es peor, emplean en su lugar el pretérito imperfecto. En Castilla el pueblo casi no usa el subjuntivo recurriendo á tiempos de indicativo. En otras lenguas se emplea el imperfecto de indicativo por el de subjuntivo, el futuro imperfecto por el presente de este último modo. Fué este una parte original de la inflexión de los verbos indoeuropeos, y se conserva en la mayor parte de las lenguas existentes de esa familia; pero en inglés, por ejemplo, *be* y *were* son las únicas formas que quedan, en las cuales se le diferencia claramente del indicativo.

En alemán, especialmente en el plural, el subjuntivo tiene formas semejantes al indicativo.

De acuerdo completamente con las indicaciones del sabio Benot, la conjugación en la lengua universal carece de subjuntivo, «pues lo incierto y lo eventual no necesitan de flexiones especiales».

La forma pasiva no es más que manera distinta de expresar lo mismo que expresa la activa, la cual es realmente en nuestros verbos la única forma, como dice la Real Academia.

Esta sencillez que va adoptando el verbo, ¿es un mal? La sencillez en la naturaleza y el arte, es la expresión máxima de la grandeza. El cielo y el mar dan la nota más grandiosamente sencilla; en la obra del hombre, nada hay más sencillo y grande que la Venus de Milo, que parece haberse formado espontáneamente de carne marmórea, en las entrañas de la madre naturaleza, y «Las Meninas», pinadas con la paleta más pobre que se cono-

(1) «Lectures on English language», Mr. Marsh.

(2) «A new Grammar of the Engleish tongue», J. M. D. Meiklsjohn.

ce. Con la degenerada lengua inglesa, como la ha llamado un filólogo, escribió Shakespeare obras que igualan á las escritas con la riquísima de la antigua Grecia; y con un vocabulario que excede poco de cinco mil palabras, según Max Müller, se ha escrito la Biblia; y sobre todo, dentro de ella y con sobriedad de palabra nunca igualada, se han escrito esas dos páginas impregnadas de sencillez divina, sin rival en ninguna literatura, que se llaman el Sermón de la Montaña.

Luego la pobreza de los medios es cosa de poca monta; la dificultad está en *lo otro*.

Lo otro, bajo el aspecto humano, es el genio, que como dice un ilustre escritor (1) «no es probablemente más que la facultad, otorgada por el destino á ciertos hombres, de realizar, con medios ordinarios, empresas extraordinarias».

En la parte que me interesa para mis fines, sigo la exposición que del verbo hace la Academia, y pasando por alto el estudio de los modos, tiempos, etc., llego al resumen de las formas de los verbos regulares, que ascienden á 474 entre la pasiva y los tiempos simples y compuestos de la activa. Lo cual, con ser mucho, no es nada comparado con los verbos irregulares que agrupa en doce clases, aparte de los que tienen *irregularidades especiales*, pasando luego á estudiar las irregularidades por permutación; capaces, todas ellas, de agotar la paciencia de Job si sólo para aprender español volviera á la vida que maldijo (¡con cuánta razón!).

La mayor parte de esas irregularidades las aprendemos los españoles por la costumbre; las que no son de mucho uso las decimos mal (esto es muy corriente y muy disculpable, al menos para mí) y nos quedamos tan tranquilos. Yo, que tengo entre otros muchos defectos el de la since-

(1) *Heraldo de Madrid* de 1.º de Octubre de 1918; artículo de don Manuel Bueno.

ridad, he de decir que he intentado muchas veces leer esas páginas; y

...not poppy, nor mandragora,
Nor all the drowsy syrups of the World... (1)

me producirían la modorra que ellas me han producido, haciéndome desistir, por el resto de mi vida, de leerlas.

Para los extranjeros, esas irregularidades que ascienden á *varios miles*, constituyen una barrera infranqueable y son causa del fastidio que les produce el estudio de nuestro idioma. Librarles de ellas equivale á facilitarles de modo considerable este estudio, á hacérselo agradable, y á que busquen nuestro idioma como el único que ha sentido ese *deber de humanidad* para con ellos.

La simplificación que propongo para el verbo consiste en tomar como única base para su conjugación el *infinitivo* con los tres *tiempos* de *presente*, *pretérito* y *futuro*, añadiéndoles la idea de *persona* con los pronombres correspondientes, con lo cual, se tiene el *modo indicativo*. El *infinitivo* es el actual; el *subjuntivo* resulta del indicativo con las conjunciones de que hoy nos valemos; el *imperativo* es el mismo infinitivo seguido de los pronombres personales. *No hay*, pues, *verbos irregulares*.

Pero no basta que yo lo diga; hay que demostrar que me fundo en algo que todos los hombres, ó la mayor parte, aceptarán.

Indicativo y subjuntivo

Empezaré por el presente de indicativo, que según acabo de decir, tendrá esta forma:

Yo amar, tú amar, etc., por yo amo, tú amas, etc.

Dicen los ingleses, en ese mismo tiempo, *yo amar, tú*

(1) «Othello», Shakespeare (ni la adormidera, ni la mandrágora, ni todos los jarabes soporíferos del mundo...)

amar, etc., porque traducen literalmente de su lengua. Es el infinitivo presente en ella (to) give; y para formar el presente de indicativo no hacen más que anteponer el pronombre, y resulta *I give = yo dar = yo doy*.

¿Pero es esa construcción propia del inglés y extraña á nuestro idioma? Nada de eso; es la misma en español.

La teoría de Curtius sobre el presente de indicativo es la siguiente: En el verbo indoeuropeo *dâ raiz*, significa *dar*, y

dâ-ma	es igual á dar yo
dâ-twa	» » » dar tú
dâ-ta	» » » dar él
dâ-ma-tvi	» » » dar yo y tú, dar nosotros
dâ-tva-tvi	» » » dar tú y tú, dar vosotros
dâ-anti	» » » dar ellos.

La *m*, que sólo se conserva en latín en *sum*, está presente en sánscrito *aham*, probablemente por *agam*, yo (*egó*, en griego, *ego* en latín, formado de dos elementos pronominales (*m*) *e-go* (*ma-ga*). Las demás desinencias, más ó menos alteradas, se ven en los verbos latinos y algo en los castellanos. En el gótico también, con mayor ó menor alteración, están las mismas desinencias de persona.

De modo que el tiempo que para nosotros da la idea de presente, no es otra cosa que el infinitivo con el pronombre personal, y

yo amo es igual á *yo amar*,
tú amas » » » *tú amar*,
él ama » » » *él amar*, etc.; y de haber,
yo haber, *tú haber*, etc., es igual á *yo he*, *tú has*, etc.

Sólo la razón de la costumbre, que no es razón seria, porque tendría que oponerse á nuestra lengua actual, tan distinta de la antigua, es la única que podría encontrar extraña en el español universal una forma que sustancialmente es la misma de la lengua que hoy hablamos,

forma, por otra parte, perfectamente inteligible para todos los hispanoamericanos.

Y no solamente esa construcción es característica del presente de indicativo; también lo es del pretérito imperfecto, añadida la idea de tiempo. La misma raíz *dâ* me servirá para éste.

dâ - ba - (m)
 dâ - ba - s
 dâ - ba - (t)
 dâ - ba - mos
 dâ - ba - is
 dâ - ba - n (t)

¿Qué significación tiene aquí la desinencia *ba* que precede á la de persona? Indudablemente no tiene significación ni existencia independiente en nuestra lengua; la encontramos en el latín y vemos que *bam* era en su origen un verbo independiente que reconocemos en el sánscrito *bhavâmi* y en el anglosajón *beó*, raramente *beóm*, *bióm* (con el sufijo — *m* que aparece también en *am* — *I am* — yo soy, como en *sum* latino). Tiene significación de pasado. De modo que en el sistema indoeuropeo de conjugación era:

raíz + tiempo + persona, ó sea
 dar + en lo pasado + yo
 dar + íd. + tú, etc.

¿Qué forma de pretérito será igual al contenido de ésta, antes expresada por *daba*, *dabas*, etc.? Los matices que damos á varias formas de un mismo tiempo, sólo tienen un valor convencional. Nosotros queremos ver diferencia entre *amé* y *he amado*, y hasta la vemos á fuerza de sutilezas. En latín no hay más que una forma, *amavi* para las dos citadas. En inglés *amaba* y *amé* se expresan por una sola forma, *I loved*. Si con estos datos llamamos *x* á esa forma que trato de buscar, tendremos

x forma de pretérito = yo daba
 yo daba = I gave (inglés)
 I gave = yo dí
 yo dí = dēdi (latín)
 dēdi = yo he dado
 yo he dado = yo haber dado

En esta conjunción de igualdades es evidente que el último término es de la misma especie ó significación que el primero, y que el segundo miembro de cada igualdad es el mismo primer miembro de la siguiente. Ahora puedo despejar el valor de *x forma de pretérito* como en una regla conjunta matemática; ó sea

$$x \text{ forma de pretérito} = \frac{\text{yo daba, I gave, yo dí, dēdi, yo he dado. yo haber dado}}{\text{yo daba, I gave, yo dí, dēdi yo he dado.}}$$

Suprimiendo en el numerador y denominador los factores iguales, resulta

$$x \text{ forma de pretérito} = \text{yo haber dado.}$$

Matemáticamente *yo haber dado* es la resultante de las equivalencias entre el pretérito imperfecto, el perfecto simple y el compuesto, ó sea

$$\text{Yo haber dado} = \begin{cases} \text{yo daba} \\ \text{yo dí} \\ \text{yo he dado} \end{cases}$$

¿Es distinta ó idéntica la formación de nuestro futuro? En las lenguas romances se obtiene añadiendo al infinitivo el presente de indicativo del auxiliar *haber*; en inglés, por medio del auxiliar *shall* (y *will*, aunque antiguamente predomina el primero),

Haber añade idea de obligación, como la añade *shall*; sólo porque lo que se *debe hacer*, lo que se tiene que hacer supone un hecho á realizar, es por lo que este tiempo tiene significación futura; y de su verdadera idea de *mandato*, de *deber*, no de futurición, tenemos, entre otros muchos ejemplos, los preceptos del decálogo, *Amarás á*

tu prójimo, No matarás, Thou shalt love thy neighbour, Thou shalt not kill, equivalentes á Debes amar á tu prójimo, No debes matar.

Amaré resulta, pues, de *amar-he*, ó *amar debo*; y como en *he* ó *debo* está presente el *infinitivo con la terminación de persona*, según he dicho al tratar del presente de indicativo, tenemos que

Amaré

equivale á *amar + deber* (ó *haber de*) + *yo*, ó sea á *yo deber* (ó *haber de*) *amar*.

Lo mismo es en inglés;

I shall love

equivale, literalmente, á *Yo deber* (ó *haber de*) *amar*.

Véase resumido en la siguiente

CONJUGACIÓN

	Primitiva	Inglesa	Española universal
Presente	amar + yo, tú, etc.	I love, you love = Yo amar, tú amar, etc.	Yo amar, tú amar, etcétera.
Pretérito	amar + pasado + yo, tú, etc.	I have loved, you have loved = Yo haber amado, tú haber amado, etc.	Yo haber amado, tú haber amado, etc.
Futuro..	amar + haber + yo, tú, etc.	I shall love, you shall love, etcétera = Yo deber ó haber de amar, tú deber ó haber de amar, etcétera.	Yo haber de amar, tú haber de amar, etcétera.

Imperativo

Lógicamente no se puede mandar, suplicar, etc., más que á las personas *tú, usted, vosotros, vosotras, ustedes*, con quien se habla. Cuando uno dice, por ejemplo, *Cumplamos todos con nuestro deber*, ese uno que exhorta

y que está en un plano superior al de aquellos á quien se dirige, lo que hace en realidad no es mandarse á sí mismo como incluido en la colectividad exhortada, sino exigir á ésta el cumplimiento del deber, que él, á su vez, cumple, promete ó piensa cumplir. Es como si dijera: cumplid con vuestro deber como yo cumplo (ó cumpliré) con el mío.

El que verdaderamente manda, no se incluye en esa forma de imperativo (Jesús á sus discípulos y seguidores); y si en ella se considera incluido, aunque dirigiendo ó mandando á otros, adopta otra forma impersonal de tono más elevado (Nelson á sus fuerzas en Trafalgar: *England expects every man to do his duty* = Inglaterra espera que cada uno cumpla con su deber). En cuanto á terceras personas, ni eso es ni puede ser nunca imperativo.

La segunda de plural, *amad* (amat; *prendet la, sobrino*, Poema del Cid) pierde en la lengua corriente su forma gramatical y, por traslación, adopta la del infinitivo: ¡callar! ¡obedecer!, por ¡callad!, ¡obedeced!

La segunda de singular adopta á veces la misma forma precedida de la preposición *á* (¡á callar! ¡á obedecer!).

En nuestra literatura antigua se encuentra usado el infinitivo para esta persona: *La Gloriosa* (la Virgen) diz: *dármelo, varona, por dámele, mujer*⁽¹⁾.

En inglés no hay más que una forma para singular y plural, igual al infinitivo; así, *speak* (hablar) significa *habla tú, hable usted, hablad vosotros, vosotras, hablen ustedes*. En alemán, la primera persona del plural es igual al infinitivo con el pronombre pospuesto (*haben wir* = tener nosotros = tengamos), y lo mismo las personas *usted, ustedes, (loben Sie* = alabar usted, alabar ustedes = alabe usted, alaben ustedes).

Por consiguiente, el imperativo en el español universal será igual al infinitivo con los pronombres pospuestos.

(1) Libro de los Reyes de Oriente.

Gerundio y Participio

Termino el estudio de nuestros verbos con el del gerundio y el participio pasivo; pero la reforma que en ellos debe operarse la hará íntegramente la analogía, no yo.

«Tal cual la entiende la escuela moderna, la analogía tiene por fundamento el principio de que un mismo concepto debe ser expresado por un mismo número de sonidos dentro de las variaciones de una misma palabra. Por ejemplo, el radical de un verbo, que expresa el mismo significado á pesar de la variabilidad de formas del mismo verbo, parece que debe contener unos mismos sonidos en presencia de todas ellas» (1). El radical *am* es fijo ante todas las terminaciones del verbo *amar* y ante todas las palabras de la misma familia, como *amable*, *amabilidad*, *amador*, *amatorio*, etc.; y como se ve, esta formación analógica es la racional. Pero *caber* (*capere*, *captus* = tomar, contener, comprender, recibir, concebir, etc. y participio) varía hasta el punto de no distinguirse fácilmente en la multitud de compuestos que con él se forman, como *capaz*, *capcioso*, *cautivo*, *captura*, *acceptar* (ad + *capere*), *preceptuar* (prae + *capere*), *concebir* (com + *capere*), *recibir* (recipere, *receptus*, re + *capere*) y lo mismo *receptáculo*, etc., ocupar (ob + *capere*) y otros; y en las mismas formas del verbo, como en *quepo*, *cupe*, *cabré*, etc.

«La tendencia uniformadora se manifiesta en la creación de los participios débiles modernos en vez de los fuertes arcaicos, y en la admisión de duplicados, como *rompido*, *freído*, *proveído*, que probablemente acabarán por desterrar á los fuertes correspondientes. Los dialectos avanzan más en este camino, ora prefiriendo el tema del perfecto fuerte *dijido* (que se extiende extrañamente á otros participios débiles en su origen, como *supido*, *tuvido*), ora

(1) Gramática y vocabulario de las obras de Berceo, R. Lanchetas.

prefiriendo el tema del presente *decido, escrito, ponido, volvido, morido*, etc (1).

Entre los citados se da el caso de que admitimos *ben-decido* y *maldecido* (de *bene*, bien y *mãle*, mal y *dicere*, decir) y no admitimos *decido* por *dicho*. Nuestros antepasados usaban algunos participios que posteriormente han cedido á la influencia analógica, como *cocho* (cocido), *confuso* (confundido), *enceso* (encendido), *espesso* (expendido) *nado*, (nacido) y otros.

Tenfan, en cambio, algunos de formación analógica que, á principios del siglo xvii, tomaron la forma contracta, como *absorto* (absorbido), *concluso* (concluído), *confeso* (confesado), *convicto* (convencido), *electo* (elegido), etc.

En portugués existe, actualmente, una doble forma, *la regular*, que se usa generalmente en los tiempos compuestos, y *la irregular* con *ser* ó *estar*, como nombres. Así, *absolvido* y *absolto*, *envolvido* y *envolto*, *eserevido* y *escripto*, *morrído* y *morto*, *prendido* y *preso*, *rompido* y *roto*, *abrido* y *aberto*, *cubrido* y *cuperto*, *freido* y *frito*, *suspendido* y *suspensó* (estos cuatro como en español), *imprimido* é *impresso*, etc.

Sentado ese criterio, único racional, para la lengua adaptada, *todos los gerundios, sin excepción*, se formarán añadiendo *ando* á las raíces de los verbos en *ar*, y *iendo* á las de los verbos en *er*, *ir* (amando, temiendo, partiendo).

Todos los participios pasivos sin excepción, se formarán añadiendo *ado* á las raíces de los verbos en *ar* é *ido* á las de los verbos en *er*, *ir* (amado, temido, partido).

No habrá más que *dos conjugaciones modelos*: 1.^a, amar; 2.^a, temer y partir.

No existirán verbos irregulares en la nueva lengua, desapareciendo, por consiguiente, la mayor dificultad que

(1) Gram. hist. esp. R. Menéndez Píñal.

pueda ofrecerse á los extranjeros y siendo el *español universal* incomparablemente más sencillo y más regular que el inglés y cualquiera otra lengua natural ó inventada.

CONJUGACIÓN PRIMERA: **Amar.**—Y todos los verbos acabados en *ar*; sin excepciones.

TIEMPOS	INFINITIVO	INDICATIVO Y SUBJUNTIVO	IMPERATIVO
Presente.	amar.....	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos amar.	<i>Singular.</i> Amar tú, amar usted.
Pretérito.	haber amado...	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos haber amado.....	
Futuro...	haber de amar.	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos haber de amar.....	<i>Plural.</i> Amar vosotros, vosotras, ustedes.
Gerundio	amando.		
Participio	amado.		

CONJUGACIÓN SEGUNDA: **Temer, Parfir.**—Y todos los verbos acabados en *er, ir*; sin excepciones.

TIEMPOS	INFINITIVO	INDICATIVO Y SUBJUNTIVO	IMPERATIVO
Presente.	temer, parfir...	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos... } temer.....	<i>Singular.</i> Temer tú, temer usted.
Pretérito.	haber } temido. } partido. }	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos... } parfir..... haber temido..... haber partido.....	
Futuro...	haber de } temer. } parfir. }	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos... } haber de temer... haber de parfir....	<i>Plural.</i> Temer vosotros, vosotras, ustedes. Parfir vosotros, vosotras, nstedes.
Gerundio	temiendo. parfiendo.		
Participio	temido. partido.		

OBSERVACIONES SOBRE LOS VERBOS MONOSÍLABOS

	GERUNDIO	PARTICIPIO
Dar... Radical d --	dando	dado
Ir....., Sin radical	iendo	ido
Ser... Radical s --	siendo	sido
Ver... Radicales v — y ve	viendo	veido

Las nuevas formas que propongo deben aprenderlas los españoles y americanos para emplearlas en sus relaciones con los extranjeros (lo mismo que el resto de la gramática modificada), de modo semejante á como ha entrado en uso nuestra lengua actual que, ni en la pronunciación (á juicio de filólogos eminentes), ni en la escritura (1), se parece apenas á la antigua. Oigamos al ilustre Lanchetas cómo explica la admisión de las formas nuevas del lenguaje: «Constituídos los temas paralelos, el más moderno alternando con el antiguo, va adquiriendo á su lado el hábito de expresar la significación que poseía el primero»... y luego añade: «el dualismo glótico que venimos notando en Berceo, y que más que suyo es de la edad media, tiene su explicación cumplida en los procedimientos empleados por la analogía, en la necesidad que las nuevas formas tienen de educarse al lado de las antiguas».

Como ejemplos de esa diversidad de formas, citaré los adverbios en *mente* que terminaban ya en *mient*, ya en *miende*, ya en *miente* en una misma obra (Fuero Juzgo); la conjunción *y* que en ese libro tiene estas formas *hy*, *é*, *he*, *et*; muchas formas verbales, como *creudo*, *creuido* y *criido* (por creído), *confuso* y *confondido* (por confundido), *enviar* y *embíar*, *escribido* y *escripto*, *pediendo* y *pidiendo*; *pudí*, *pudió*, *pudiestes* y *podí*, *podió* (de poder); *verná* por *venra*, síncopa de *venirá* = vendrá, etc.

(1) Véanse las obras citadas, especialmente Las Partidas, Fuero Juzgo, Poema del Cid. Otras en Biblioteca de Autores españoles (anteriores al siglo xv).

VERBO *estar*

Dice la Academia Española: «La diferente significación de los verbos *ser* y *estar* no permite que se confundan el uno con el otro, como suelen hacerlo los extranjeros poco instruídos en nuestro idioma». Y dice una gramática hispanoinglesa: Reconocer esa diferencia y emplear correctamente los dos verbos, es quizá el trabajo más difícil que tiene que realizar el estudiante de español» (1). Y dedica tres lecciones con abundancia de ejemplos para *disminuir* la dificultad.

¿Que quién tiene la razón? El académico que ha escrito las palabras citadas es español y sabe que esa y otras muchas dificultades las vencemos por el uso, no por las reglas gramaticales, desconocidas de la mayor parte de nosotros. El gramático que ha escrito la otra opinión contradictoria, es inglés, y sabe lo que á él le ha costado dominar esa dificultad, y sabe que aquellos de sus conciudadanos que no ponen tanto empeño en vencerla, cuando tienen que usar uno de esos verbos, lo hacen mal generalmente. Y yo, por mis relaciones frecuentes con extranjeros, opino que la razón está de parte de este gramático inglés (y de todos los demás, porque todos opinan lo mismo).

En español existe una diferencia *convencional* entre esos dos verbos. Ni en otras lenguas hay necesidad de esa dualidad (la francesa, la inglesa, la alemana, etc., no tienen más que el verbo *ser* igual á *être*, *to be*, *sein*, etcétera) ni la hubo tampoco en la nuestra antigua, y no por eso dejaban de entenderse nuestros antepasados ni dejan de entenderse los franceses, ingleses, alemanes, etc.

Aun hoy mismo decimos *soy contento* (por estoy contento) y *soy con usted*, etc., según la Academia. Antes se empleaba *ser* por *estar* como en los siguientes ejemplos:

(1) Hossfeld's method, Spanish Grammar. T. E. Gurrin,

Tal strela non es in celo, aun non so ió morto; a oy et sempre amaré quanto que biva *seré*; Aiudo'l el Criador, el Sennor que es en cielo etc.

He aquí los ejemplos citados en las gramáticas inglesas para enseñanza de nuestro idioma, en los cuales he reemplazado el verbo *estar* con otros: Me encuentro (estoy) cansado, sin empleo, empleado, débil, bien, bueno, en Roma, borracho, aquí, escribiendo, sin dinero, lejos, solo, indeciso; las peras son (están) verdes todavía; han prohibido la acción (la acción está prohibida).

Como se ve, la oración se entiende *absolutamente* con igual claridad, y por consiguiente se debe prescindir del verbo *estar* en el nuevo español, restando así una de las dificultades mayores con que tropezarían los que lo aprendieran.

DE LAS PARTÍCULAS

Bajo esta denominación se comprenden en gramática las partes invariables, ó sea el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

En general su estudio se reduce á aprenderlas como equivalencia del idioma de quien aprende el nuestro. Sin embargo haré algunas observaciones sobre las tres primeras.

ADVERBIO

No debe haber más que uno en las oraciones negativas. Así como decimos *nada quiero, nadie sabe, en mi vida he oído tal cosa, en toda la noche he podido dormir*⁽¹⁾ debe decirse en la nueva lengua *quiero nada, sé nada, etcétera* (ió kerér náda; nǎdie savér (tál kósa); én mi vída ió avér oído tál kósa; én tóda lá nóce ió avér podido dormir),

(1) Gramática de la Academia.

PREPOSICIÓN

No debe emplearse la preposición *a*: 1.º delante de un verbo en infinitivo, complemento de otro. Así es en las principales lenguas europeas y así en la nuestra antigua muy frecuentemente; v. gr.: *benga oyr* esta razón: El Çid á donna Ximena *yua la abraçar*; á quin *ides buscar*; aquel Senyor que *hiuan buscar*: 2.º delante de nombre de persona en complemento directo. No hay razón ninguna para que éste lleve la preposición *a* cuando es de persona y no la lleve cuando es de cosa. Ni es tampoco constante la regla en el primer caso, puesto que decimos *busco criado*, *ganar amigos*. También, *visito Cádiz*, *ver Roma*. Estos dos últimos ejemplos los considera incorrectos la Academia, sin perjuicio de considerar correctos estos otros porque van precedidos de artículo, *dejo el Ferrol*, *prefiero La Coruña*.

CONJUNCIÓN

La copulativa en el español universal, es *i*, como he dicho. No debe nunca convertirse en *e* por eufonía (en otros miles de casos la eufonía nos tiene perfectamente sin cuidado), como no se convertía antiguamente (*i in carne humana ueuido*; El que fizo el cielo, la tierra *E el mar*), ni se convierte en nuestros dialectos levantinos v. gr. *la negra i imponent ciutat*; ni varía en otras europeas; excepto en italiano que suele tomar una *d* eufónica delante de vocal. Y en nuestra misma lengua actual no varía (¡cuántas excepciones en cada cosica!) cuando la *h* precede al diptongo *ie*; se dirá, pues, *tigre y hiena*, *nieves y hielos* (1).

Por igual razón la disyuntiva *o* será siempre así en lugar de convertirse en *u* por la consabida eufonía.

(1) Gramática de la R. Academia.

SINTAXIS

Es regular, sencillísima. Teniendo en cuenta las pocas observaciones que he hecho sobre concordancia, régimen y construcción, las reformas de la morfología en general y, especialmente, la simplificación del verbo, puede decirse que quedan suprimidas las dificultades que la sintaxis presenta.

La índole de estos apuntes no permite entrar en pormenores que no constituyen excepciones de importancia.

RESUMEN

La enorme dificultad del género de nuestros nombres se reduce á *dos reglas*. *Siete páginas* dedica la Gramática de la Academia á este asunto y, aun aprendiéndolas bien, nunca aciertan los extranjeros á aplicar debidamente el género á los miles de palabras que llevan arbitrariamente esa idea.

La inmensa dificultad de nuestros verbos se reduce á unas *diez ó doce líneas*. Más de *cien páginas* dedica la Gramática citada á su estudio; y como los miles de irregularidades no pueden aprenderse bien sino por el uso diario y éste les falta á los extranjeros, todo ese trabajo es prácticamente inútil para ellos. Junto á la sencillez de la nueva conjugación *siempre regular*, el verbo inglés, sustancialmente igual al que propongo, resulta complicadísimo por las irregularidades de sus dos clases (débiles y fuertes) y por los auxiliares y defectivos, por la formación del futuro y el condicional (difícil para los mismos ingleses), por la forma pasiva, el subjuntivo y los muchos tiempos intermedios.

La gran dificultad del verbo *estar* queda obviada como se ha visto.

Las demás partes del discurso no sufren alteración (el artículo se suprime). Por consiguiente *subsiste la lengua actual* casi íntegramente en la adaptada.

Y el resultado de toda la síntesis que la naturaleza de nuestra lengua, y mis medios intelectuales, me ha permitido realizar, es éste: una gramática de la parte irregular expuesta en tres páginas escasas (como puede verse), que se abarca fácilmente de un golpe de vista y puede aprenderse en minutos.

He buceado en la ciencia lingüística, en las lenguas que más ó menos extensamente conozco, en diferentes períodos de la misma española. Los conocimientos que me han servido de base se encuentran en libros corrientes de filología y hasta en muchos elementales de enseñanza de idiomas. De modo que no hablo de nada nuevo. La fuerza de esta parte de mi proyecto está en eso precisamente, en que toda su raigambre se nutre de la savia, de la naturaleza, de la tradición, de la vida misma de las principales lenguas europeas. No podrá decirse que he inventado, y que el invento, como mío, es malo (que sí lo sería).

He fortalecido, con la autoridad de hombres eminentes, afirmaciones y datos que podía haber expuesto por mi cuenta porque no son un secreto para nadie; pero he preferido darles esa pátina de sabiduría. He coincidido en las líneas generales con don Eduardo Benot, y esto ha sido para mí una satisfacción grandísima; he coincidido, no le he seguido, porque cuando he leído la parte que en «Arquitectura de las lenguas» dedica á la Universal, ya tenía yo casi terminado mi trabajo y he tenido que rehacer, desde el principio, muchas páginas, para relacionar mis teorías con las del insigne gramático, á fin de darles esa autoridad de que carecían presentándolas como mías.

Desde dos puntos de vista importantísimos puede aprenderse la lengua que he proyectado:

- 1.º Como lengua universal,
- 2.º Como estudio elemental para proceder al de la lengua actual corriente y literaria, y al de la clásica.

La escritura fonética es, en este caso, un auxiliar pode-

roso. Muchos profesores alemanes que enseñan francés, recurren á una transcripción fonética de este idioma para evitar la confusión producida por la inconsistencia de su ortografía (1). Igualmente se ha demostrado con experimentos científicamente realizados con niños de todas clases, que cuando aprenden á leer y escribir fonéticamente, adquieren la ortografía corriente con muy poca dificultad (2).

Por otra parte, la morfología y la sintaxis elementales del español universal permiten un estudio fácil y rápido, ampliable á las excepciones é irregularidades del histórico, pasando así de lo fácil á lo difícil.

Nunca ha podido preocuparme que hubiera diferencias entre las dos lenguas. Es natural y obligado que las haya; pero son cosa baladí, á mi juicio, comparadas con la magnitud y trascendencia del problema resuelto.

París bien vale una misa.

(1) *The Aims and Practice of Teaching—French, German.*—F. Spencer.

(2) H. L. Callendar, obra citada.

IMPLANTACIÓN

DEL

ESPAÑOL UNIVERSAL

Los Gobiernos, la Prensa y los particulares de los países que hablan español, pueden dar realidad inmediata á este proyecto.

La celebración del Congreso que indico en la dedicatoria á los ilustres Jefes de Estado de España y América; la actuación de todas las entidades gubernativas, administrativas y docentes; del Cuerpo Consular y de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de las diecinueve naciones, constituyen los puntos principales de la acción oficial.

La propaganda constante, fervorosa y entusiástica de este ideal en los periódicos escritos en español, de los cuales trascendería á los del resto del mundo, constituye la misión especial reservada á este inmenso poder de nuestra época.

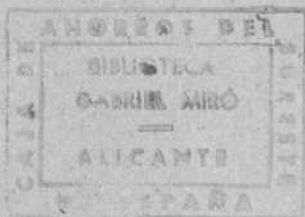
La formación de Sociedades y delegaciones, hasta en las poblaciones menos importantes, dedicadas á cultivar y extender el español universal; la acción del comercio, la industria y demás elementos de actividad, cultura y riqueza, adoptando la nueva lengua en su correspondencia con los países de lenguas extranjeras; la publicación de gramáticas y diccionarios bilingües para uso de las principales naciones del mundo, constituyen los aspectos de este asunto, reservados á la acción particular.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
DEDICATORIA.....	5
A MANERA DE PRÓLOGO.	7
PARTE PRIMERA.—LA LENGUA UNIVERSAL. ¿CUÁL? ¿CÓMO?	11
PARTE SEGUNDA.—ORTOGRAFÍA FONÉTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL.....	21
VOCALES.....	26
CONSONANTES.....	26
ALFABETO FONÉTICO.....	31
ORTOGRAFÍA ANTERIOR AL SIGLO XVII.	34
DE LOS ACENTOS.....	36
ELISIÓN Y APÓSTROFO.....	36
PARTE TERCERA.—MORFOLOGÍA Y SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA UNIVERSAL.....	39
DEL SUSTANTIVO Y ADJETIVO.....	41
Género.....	41
Numerales.....	45
Comparativos y superlativos.....	45
Número.....	45
DEL ARTÍCULO.....	46
DEL PRONOMBRE.....	49
Personales.....	49
Demostrativos.....	50
Posesivos.....	51
DEL VERBO.....	51
Indicativo y subjuntivo.....	54
Imperativo.....	58
Gerundio y participio.....	60
Verbo <i>estar</i>	64
DE LAS PARTÍCULAS.....	65
ADVERBIO.....	65
PREPOSICIÓN.....	66
CONJUNCIÓN.....	66
SINTAXIS.....	67
RESUMEN.....	67
IMPLANTACIÓN DEL ESPAÑOL UNIVERSAL.....	70

M 15029

ESTA PRIMERA EDICIÓN SE PUBLICA POR LA ESCUELA
PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID, EN
HONOR Á SU AUTOR, CATEDRÁTICO DE LA
MISMA, SIENDO DIRECTOR DON ADOLFO
DÉLIBES Y CORTÉS. EMPEZÓ Á
IMPRIMIRSE EL 12 DE OCTUBRE,
«FIESTA DE LA RAZA».
(AÑO DE 1918)



OBRAS DEL MISMO AUTOR

Educación Artística.—(Segunda edición).—Un tomo en 8.º, ilustrado.

El Quijote en el Extranjero.

Macbeth.—Traducción directa y adaptación á la escena española de la tragedia en cinco actos, de Shakespeare.

Gramática inglesa, en colaboración con Mr. Frederic H. Gray.—Inédita.

Verbos compuestos ingleses.—Memoria reglamentaria (un tomo de 500 páginas próximamente) presentada a las oposiciones á la cátedra que desempeña. Inédita.

El Mercader de Venecia.—Traducción directa y adaptación á la escena española de la comedia en cinco actos, de Shakespeare. Presentada á las mismas oposiciones.

David Garrick.—Traducción del inglés, de la comedia en tres actos, de T. W. Robertson. Inédita.

La Massière.—Traducción de la comedia francesa en cuatro actos, de Jules Lemaitre. Inédita.

Dificultades de la lengua italiana.—Un tomo de 500 páginas. Inédita.